



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

**EL PAPEL DE LAS MASCULINIDADES Y LA HETERONORMATIVIDAD EN EL
PLACER Y EL COITO HOMOERÓTICO. SIGNIFICADOS EN JÓVENES DE LA CIUDAD
DE MÉXICO**

**TESINA EN SU MODALIDAD DE INFORME ACADÉMICO QUE PARA OBTENER EL
DIPLOMA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD**

PRESENTA:

ULISES MENDOZA VALDEZ

DIRECTOR DE TESINA:

DR. IGNACIO LOZANO VERDUZCO

LECTORES:

MTRA. CARLA HERNÁNDEZ AGUILAR

DR. FERNANDO SALINAS QUIROZ

DR. MAURICIO LIST REYES

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2019.

AGRADECIMIENTOS

Quiero que se abra esta publicación dejando un mensaje de agradecimiento muy significativo a las siguientes personas, las cuales facilitaron, apoyaron y coadyuvaron a concretar este trabajo de investigación:

Primero, a mis informantes, José y Kevin, quienes se mostraron respetuosos, pacientes y amables cada instante. También a mi hermano Jorge por haberme acercado a ellos.

Segundo, me gustaría agradecer a mi director de tesis, al Dr. Ignacio Lozano Verduzco por brindarme realimentación con detalle y precisión para fortalecer las bases y ejes conceptuales de la investigación.

Tercero, agradecer el apoyo de mi tutor bibliotecario Gabriel Montes de Oca, quien, desde el momento en que surgió la idea de la investigación, me facilitó recursos de información, así como brindándome facilidades para tener información académica a la mano, mediante escaneos de libros, copias, etcétera.

Cuarto, agradecer a mis compañerxs y ahora amigxs, Elizabeth, Esmeralda y Héctor, por haberme brindado su tiempo, sus risas, sus alimentos, sus palabras y sus consejos; los atesoro en mi memoria, la cual no dejará de recordarles como personas queridas y divertidas.

Quinto, por supuesto agradecer a lxs profesorxs integrantes de la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad, quienes, con sus conocimientos siempre aportaron ideas para mi formación. Gracias por dedicarse a este apasionante campo, que es el de la docencia, y más aún, gracias por aportar un grano gigante de arena al complejo y emocionante mundo de las sexualidades.

Y por último, agradecer a todxs aquellxs personxs que confiaron en mí, en mi cada vez más creciente amor por las sexualidades y en mi investigación, quienes quizá, por la extensión, no alcanzaría a enlistar.

¡Muchas gracias a todxs ustedes!

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a:

Mi hermano, Esp. Jorge Mendoza Valdez y a tus comentarios siempre pertinentes en la investigación y en mi vida.

Mi amiga del alma, Lic. Cynthia Manuel García, por pensar como piensas y por compartir conmigo.

Mis colegxs y amigxs, mis tres elementos, Elizabeth, Esmeralda y Héctor, por brindarme su confianza y permitirme acompañarlos en esta travesía.

A lxs activistxs, académicxs y educadorxs en sexualidades, porque son la mejor arma contra la falta de información y el conformismo.

INDICE

Introducción	3
Cap. 1. Identidades homoeróticas. Lo gay y lo homosexual	7
Conceptualización e implicaciones del término identidad	7
Lo homosexual, lo <i>gay</i> y el homoerotismo	12
Cap. 2. Heteronormatividad y placer en los homoerotismos	20
Heteronormatividad desde la <i>Teoría Queer</i>	21
Panorama y crítica de los placeres en el deseo homoerótico	25
El interaccionismo simbólico para el reconocimiento y análisis de significados de placer y coito	30
Cap. 3. La entrevista semiestructurada como método para analizar los significados y construcciones del placer sexual y el coito	32
Metodología, método y alcances de la investigación	32
Criterios de selección de los participantes	34
Descripción de los informantes	35
Proceso de recolección de datos	36
Implicaciones y aspectos éticos de las entrevistas	38
Procedimiento para el análisis de los datos	39
Cap. 4. Los significados y construcciones del placer sexual y el coito de dos jóvenes.	44

Identidad y sexualidad	44
Identidad y orientación sexual	45
Identidad de género	49
Masculinidades y cuerpos	53
Placer sexual y coito	59
Conceptualizaciones de placer sexual, coito y relaciones sexuales	59
Prácticas de placer erótico y sexual	61
Reflexiones finales del capítulo	66
Cap. 5. Conclusiones.	68
Referencias.	72
Anexos.	78

INTRODUCCIÓN

Es gratificante ver que el estado del arte respecto a los estudios de las sexualidades en México ha aumentado y continúe intensificándose, lo cual indica que no sólo existe preocupación por incluirlas en la agenda de investigación científica, sino que también son asuntos públicos cuya vinculación se puede fundamentar en la interdisciplina y transdisciplina. En este tenor, los estudios acerca de las identidades Lésbico, Gay, Bisexual, Trans (LGBT) y sus contextos han aportado datos interesantes capaces de impactar no sólo a nivel académico, sino en la vida política de las sociedades.

Mucho se ha escrito e investigado acerca de las diversidades y disidencias sexuales (e.g. González. 2001; Lozano-Verduzco y Rocha-Sánchez. 2015), sin embargo, muy pocos estudios se han centrado en asuntos específicos de las prácticas sexuales de estos grupos de personas, por ejemplo, el lugar que ocupa el coito en sus actos sexuales. Incluso, el valor de las prácticas penetrativas ha sido explicado mediante discursos predominantemente biológicos y poco se ha propuesto para analizarlos desde un enfoque sociocultural.

De esta manera, la presente investigación, construida a partir de dicho enfoque, buscó explicar los significados que las personas identificadas con el deseo homoerótico tienen, específicamente en un grupo de jóvenes que están capacitándose en derechos humanos y sexualidad en la Ciudad de México. El estudio es pertinente porque funciona como una contribución al estado de arte poco discutido en las disciplinas de ciencias sociales y humanidades (e.g. Kippax y Smith. 2001; Sapetti, 2006), en torno al coito y a los saberes sobre placer sexual en hombres *gay* u homosexuales de la Ciudad de México.

Este estudio surge porque el coito como práctica de placer se ha constituido como “la única manera” en que se puede obtener placer erótico y sexual, además de que es una práctica que no ha sido lo suficientemente criticada desde puntos de vista no sexológicos. Aunado a esto, el coito es visto como una práctica de ritual que adquiere cierta obligatoriedad en los actos sexuales, pues es común ver que en los grupos de hombres homosexuales la búsqueda del acto sexual se centre en saber quién desempeñará un papel activo (penetrador) y un rol pasivo (penetrado). Aunque esta afirmación puede resultar contundente, busca comenzar el debate acerca de la lógica en que se construye y se practica

el placer sexual y erótico en las relaciones homoafectivas, sirva pues, de antecedente, más que de frase imperativa, para iniciar la reflexión.

Con base en lo anterior, este estudio tuvo como objetivo general, analizar los significados y construcciones del placer sexual y el coito que tienen jóvenes cuya identidad y deseo sea homoeróticos, pertenecientes a la Brigada de Diversidad Sexual del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE). Además se tuvieron los siguientes objetivos específicos:

- 1) Indagar los significados que del placer sexual tienen los jóvenes de alguna identidad homoerótica, integrantes de la Brigada de Diversidad Sexual del INJUVE Ciudad de México,
- 2) Conocer los significados que del coito tienen los informantes y
- 3) Analizar cómo relatan las construcciones del coito en las relaciones sexuales de jóvenes participantes en la investigación.

Para lograr los objetivos, se empleó la metodología cualitativa basada en el nivel exploratorio de investigación, la cual surge como un primer paso para conocer y explicar de manera fundamentada un fenómeno o tema. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas como método de recolección de datos, las cuales consistieron en agrupar preguntas cuyos temas fueron: identidad y deseos eróticos y sexuales, significados de las masculinidades, significados del placer erótico y sexual en sus relaciones. Estos temas y las preguntas fueron construidas con base en las posibles experiencias de cada entrevistado. Se utilizó este método porque se buscó generar una conversación amplia pero sistematizada y planificada. Se efectuaron cuatro entrevistas a jóvenes de entre 20 a 29 años de edad, pero sólo se consideraron dos de ellas, pues en el resto no se obtuvieron los resultados esperados.

Para el análisis de la información recolectada, se empleó el marco referencial del *Interpretative Phenomenological Analysis (IPA)*, o Análisis Interpretativo Fenomenológico (AIF), el cual, de acuerdo con Biggerstaff y Thompson (2008), permite exploraciones rigurosas de experiencias subjetivas y, en específico, de conocimientos sociales. También se empleó el método de análisis que provee este enfoque, el cual consistió en fragmentar la

información recolectada mediante una tabla de temas emergentes que sirvieron como guías para ubicar discursos de los entrevistados respecto a cada tema de relevancia.

En el primer capítulo se reflexiona acerca del concepto y características de las identidades, así como su intervención y dinámica en las orientaciones sexoafectivas. Además, se explica qué diferencias podrían existir entre las identidades homoeróticas, ya que, por un lado la identidad *gay* suele presentarse en contextos urbanos acompañada de un estilo de vida usualmente consumista y cuya lucha radica en expresar de manera abierta su deseo. Por el otro lado, la identidad homosexual, pese a que pueda considerarse como un concepto “superado” y vinculado a la patologización del deseo homoerótico, también surge como una manera de nombrar un deseo antes no nombrado y cuya identificación todavía podría estar presente en los integrantes de las diversidades sexuales.

En el capítulo dos, se explica el marco teórico de la investigación, el cual comprende a la Teoría *Queer* como un enfoque crítico que permite debatir en torno a la idea de heteronormatividad en los placeres y en las formas de tener relaciones sexuales. Asimismo, se explica la importancia que tuvo enmarcar la investigación en el interaccionismo Simbólico, el cual sugiere que los seres humanos orientan sus actos en función de lo que éstos significan para ellos, que dichos significados surgen como consecuencia de la interacción social y que se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso (Blumer, 1982). Además, se discute acerca de las dinámicas de placer sexual homoerótico, las cuales trastocan los cuerpos considerados como masculinos, destacando la importancia del pene como un instrumento de virilidad y de placer sexual.

En el tercer capítulo, se explica el proceso metodológico. En este apartado, se detalla por qué se utilizó la entrevista semiestructurada como un método para conocer los significados del placer y del coito en jóvenes de la Brigada de Diversidad Sexual, además se detalla el proceso que se siguió para llevar a cabo la recolección de datos. Asimismo, se describen las características de los jóvenes participantes en el estudio, las cuales sirvieron para dar cuenta de sus contextos y sus actividades cotidianas.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados del análisis de la información, la cual en todo momento se vinculó con la construcción de los saberes a partir de sus discursos, es decir, con su aprendizaje, el cual reveló que el placer de los entrevistados se complejiza cuando poseen ciertos conocimientos sobre género y sexualidades.

Por último, se espera que este informe promueva más información acerca de cómo dos testimonios relataron sus experiencias respecto al placer homoerótico y contribuya a la apertura de debates para discutir la importancia del coito en las relaciones afectivas.

CAPITULO 1: IDENTIDADES HOMOERÓTICAS. LO GAY Y LO HOMOSEXUAL

Las identidades son conceptos necesarios para la comprensión y análisis de la diversidad cultural de las sociedades, pues en cada cultura existen modelos de comportamientos, valores y actitudes que permiten a las personas considerarse como parte de ellos.

En este capítulo se describe y analiza el concepto de las identidades, lo cual permite indicar las características que surgen cuando personas cuyo deseo sexual y erótico-afectivo se dirige hacia personas del mismo género y sexo, y que se asumen como tal, es decir, que se autoidentifican como personas homosexuales, *gays* u otros, tales como, chacales, jotas, maricones y osos.

También, se explica cómo el deseo es un valor fundamental en la construcción de las identidades homoeróticas. Esto servirá para tener una idea acerca de la vivencia erótica y sexual de las identidades citadas de manera general y en específico en el contexto mexicano. Aunque en este apartado se describen sólo dos identidades homoeróticas (*gay* y homosexual). Se deja abierta la posibilidad de que existan muchas identidades más ligadas al deseo entre hombres, por lo que no se trata de un constructo dicotómico y determinista.

Conceptualización e implicaciones del término identidad

Los asuntos relacionados con las sexualidades, los placeres sexuales y el erotismo también son asuntos sociales, por ello, afectan la vida social y no se pueden entender como fenómenos aislados que sólo contengan explicaciones médicas o biológicas. Entender que el erotismo es de los seres humanos, permite percatarse de que pertenece al ámbito social.

Cuando se involucra el aspecto social, es inevitable no vincularse con las culturas, las cuales poseen una serie de características que permiten distinguir una y otra. Cada cultura está conformada por seres humanos que intercambian saberes, prácticas y significados constantemente. Dichos aspectos articulan valores que permiten juntar o dividir a las personas, puesto que, todo el tiempo se están eligiendo compatibilidades en cuanto a formas de interactuar, de pensar y de accionar.

Es así como estas segmentaciones conforman grupos, lo cual permite entender que los seres humanos generan y consolidan identidades. “La identidad se define primariamente

por sus límites y no por el contenido cultural que en un momento determinado marca o fija esos límites” (Giménez, 2005, p. 1).

De acuerdo con Giménez (2005) la identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos, entendiendo a la cultura como un recurso diferenciador. Wallerstein (1992) señala que una de las funciones predominantes de la cultura es la de diferenciar un grupo de otros.

El concepto de identidad implica por lo menos los siguientes elementos: 1) La permanencia en el tiempo de un sujeto de acción, 2) concebido como una unidad con límites, 3) que lo distinguen de todos los demás sujetos, 4) aunque también se requiere el reconocimiento de estos últimos (Giménez, 2005, p. 9).

Giménez (2005), considera que las identidades no son situaciones uniformes y estáticas, por ello, distingue la diferencia entre identidades individuales y colectivas. Las identidades individuales son definidas como “un proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo” (Giménez, 2005, p. 10). Las identidades individuales son los procesos de afirmación y reafirmación de lo que se considera como autoconocimiento, es decir, es la apropiación de características emocionales y sociales para sí mismos.

Las identidades individuales no son posibles sin referencias sociales, es decir, sin procesos de socialización previos. Por ello, para Giménez (2005) existen dos atributos que son característicos en la formulación de las identidades individuales: 1) Atributos de pertenencia social, que implican la identificación de los individuos con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales, y 2) Atributos particularizantes que determinan la unicidad idiosincrásica del sujeto en cuestión.

En tanto, las identidades colectivas son aquellas “que carecen de autoconciencia y de psicología propias; [además que] no son entidades discretas, homogéneas y bien delimitadas y que no constituyen un “dato”, sino un “acontecimiento” contingente que tiene

que ser explicado” (Giménez, 2005, p. 15). Esto indica que esta clasificación de la identidad tiene que ver con la trascendencia; ya no es un proceso de asimilación personal, sino de pertenencia a grupos o sociedades.

Para Melucci (2001), la identidad colectiva implica, en primer término, definiciones cognitivas, concernientes a las orientaciones de la acción, es decir, a generar cambios a partir de las prácticas. El autor sugiere que los elementos anteriores son incorporados ciertas prácticas como rituales, artefactos culturales y manifestaciones que permiten orientar acciones legitimadas por quienes consideran adecuadas dichas acciones. En este sentido, la identificación a diferencia de la identidad es un proceso de afiliación o simpatía de las culturas. En tanto, las acciones colectivas pueden ser definidas como prácticas grupales en las cuales los individuos pueden o no estar identificados con los motivos por los cuales se está actuando.

De acuerdo con Weeks (1998) las identidades pueden ser elegidas, aunque esto no siempre sea de manera libre, tal es el caso las identidades de género y sexuales. Para este trabajo, cobra vital importancia enfatizar en aquellas identidades relacionadas con dichos ámbitos y que permiten a las personas afirmar su afinidad con las maneras de expresión de las diferentes culturas del género.

El mismo autor asegura que las identidades de género y sexualidad suelen ser ambiguas, impuestas y cuya fundamentación radica en lo biológico, es decir, basado en postulados y discursos de ciencias duras como la medicina y la biología (Weeks, 1998). Con base en lo anterior, sugiere que las identidades genéricas y sexuales deben entenderse como fenómenos históricos, políticos y culturales, no como hechos “dictados por la naturaleza”.

Aquí, es importante distinguir entre género y sexo, donde el primero se trata de una herramienta analítica a partir de la cual se cuestionan las representaciones sociales de varones y mujeres basadas en la diferencia biológica determinada por el sexo (Lamas, 2000). El sexo puede ser entendido como un conjunto de características biológicas, anatómicas y morfológicas que distinguen a las mujeres, los hombres y las personas intersexuales (Rosales, 2011).

En la mayoría de las culturas y sociedades “(l)a asignación o rotulación de género se hace tomando como referente los genitales externos del recién nacido [...] pero deriva o se traduce en una serie de inequidades sociales [...]” (Bustos, 2001, p. 305). Por ejemplo, la determinación de tareas o trabajos correspondientes a cada género y donde de acuerdo con Bustos (2001) suele implicar la subordinación del género femenino frente al masculino.

Lo masculino y lo femenino son construcciones culturales asignadas a las personas, quienes deben aprenderlas porque suelen ser considerados como adecuados para una sociedad (Bustos, 2001). Las discusiones respecto a la relación entre diferencia biológica (sexo) y características socioculturales (género) se ha orientado hacia qué tanto los papeles sexuales (de género) eran construcciones socioculturales o qué tanto esos papeles eran determinados por la biología (Bustos, 2001). Se ha llegado a la conclusión de que la diferencia sexual presenta características particulares dependiendo de la cultura en la que se encuentre (Spence y Helmreich, 1978 citados en Bustos, 2001).

La construcción del género es un fenómeno histórico que ocurre en las esferas macro y microsociales como el Estado, los medios de comunicación, la familia y las relaciones interpersonales (Bustos, 2001). Para Scott (1996) el género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado y posee dos aspectos: 1) El género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas en los sexos y 2) El género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

La configuración de las identidades de género y sexuales es posible por el sistema sexo-género, los cuales, de acuerdo con García (2007) son la organización social de carácter simbólico que consta de dos categorías complementarias y excluyentes: hombre-mujer. Esta sistematización suele ser limitada por la rigidez con la que es construida, puesto que reconoce únicamente los valores correspondientes a lo que significa ser mujer y ser hombre, dejando de lado a quienes no se identifican con este sistema.

Para Weeks (1998) distingue cuatro aspectos imprescindibles de las identidades de género y sexuales: 1) La identidad como destino, 2) La identidad como resistencia, 3) La identidad como elección y 4) La identidad como política.

Respecto a la primera característica, Weeks (1998) plantea que este es un supuesto que la tradición esencialista impone en los seres humanos. Agrega que es aquella característica donde se propone que el cuerpo expresa alguna verdad fundamental en la que existe un destino sexual predeterminado por la morfología del cuerpo.

La identidad como resistencia “forma parte de la ruptura con las narrativas tradicionales y de la creciente diversidad de la vida social” (Weeks, 1998, p. 215). Esta característica se configura a partir de la intención de ruptura de patrones dominantes respecto a las identidades, por ejemplo, la identidad *gay* y lésbica pueden ser consideradas como identidades de resistencia porque pretenden visibilizar valores, actos y discursos que no suelen contemplarse en la vida social heteronormada.

En relación con la identidad como elección, Weeks (1998) asegura que las identidades genéricas y sexuales son decisiones adoptadas con libertad; sin embargo, algunos individuos son forzados a tomar decisiones tras ser públicamente estigmatizados. Esto es lo implican las identidades, puesto que de manera subjetiva y hasta accidental cada persona se “auto-asigna” una identidad genérica y/o sexual, pero eso ocurre a causa de los procesos de socialización, por lo tanto, es una elección influenciada. De allí que las identidades sexuales y genéricas son definiciones sociales sujetas a negociaciones, por lo que “sus significados no son algo fijo, válido para cualquier tiempo y lugar” (Weeks, 1998, p. 217).

Con respecto a la identidad como política, Weeks (1998) argumenta que las sexualidades y los géneros se relacionan con los movimientos sociales que generan “contradiscursos” y propuestas de transformación respecto a la vivencia de las identidades sexogenéricas. En este sentido, el autor describe esta característica como una identidad que lleva lo privado a lo público, es decir, que visibiliza mediante movimientos sociales y controversias aquellas identidades impuestas por destino natural.

Las identidades genéricas y sexuales poseen todas o algunas de las características anteriores, puesto que son fenómenos en los que intervienen las significaciones de las sociedades, es decir, los valores y discursos que promueven acerca de lo es ser mujer, ser hombre, ser transgénero, ser transexual, ser lesbiana o ser *gay*. En las siguientes líneas se detalla qué implica la identidad o identidades relacionadas con esta última categoría, lo

gay; así como, las distinciones que pudieran existir entre lo *gay*, lo homosexual y lo homoerótico, puesto que, por lo menos los tres conceptos poseen cierta similitud en su significado.

Lo homosexual, lo *gay* y el homoerotismo

El lenguaje es crucial en la invención y generación de identidades; en el caso de las genéricas y sexuales, es una herramienta capaz de visibilizar las acciones y características de un grupo o movimiento. En este sentido, la comunidad Lésbico, *Gay*, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI)¹, en específico los grupos *gay* revelan no sólo el afecto y deseo erótico-sexual de manera pública, también que la manera de vivir es diferente en aspectos como los gustos en formas de vestimenta, de hablar y de visitar lugares. Sin embargo, existen distinciones que se manifiestan en la manera de expresar emociones, actividades y personalidades.

De acuerdo con Weeks (1998) el término “homosexual” fue concebido porque se buscaba dar una explicación y estudiar a fondo “una sexualidad anormal”, es decir, una diferente a la sexualidad común o predominante. El propio autor asegura que el término “homosexualidad” sirvió para acuñar el de “heterosexualidad”, pues la idea surgiría de explicar “lo anormal” para definir “lo normal”.

Antes de 1869, las palabras “homosexualidad” y “heterosexualidad” no existían. Fue el escritor y traductor germano-húngaro Karl Maria Kertbeny, quien acuñó esos términos (Smalls, 2003). De hecho, Baile (2008) asegura que antes de 1869 el término que se designaba para describir a los hombres que sostenían relaciones sexuales con otros hombres, era el de “sodomía”, término principalmente promovido por el Cristianismo para repudiar dichas prácticas.

Para Álvarez-Gayou (2000), el término homosexual hace alusión a una orientación sexual, entendiéndola como aquella que difiere de preferencia sexual. Esta distinción es crucial porque, justamente el significado de la última, sugiere la elección voluntaria de una sexualidad, cuando en realidad, la homosexualidad implica una serie de emociones y deseos eróticos difíciles o imposibles de modificar.

¹ Este movimiento ha agregado identidades y orientaciones sexuales con el paso del tiempo, sin embargo, para este trabajo, sólo se empleará el acrónimo hasta la letra I.

De acuerdo con González (2001) hasta principios del siglo XX era notable la inexistencia de una identidad autodenominada por parte de las personas “homosexuales”, es decir, no se identificaban como tales, o no se nombraban; únicamente prevalecía la etiqueta de “anormales”. Disciplinas como la medicina y el derecho se encargaban de legitimar como indeseable a la identidad homosexual porque se calificaba como enfermedad o trastorno (González, 2001).

Uno de los motivos por los cuales la homosexualidad era estigmatizada reside en que el Cristianismo privilegiaba la reproducción de la especie (González, 2001). Entonces, es posible afirmar que el no reconocimiento de los homosexuales estaba institucionalizado y generalizado, detonando la exclusión de los derechos de quienes se identificaran con estas características (relaciones sexuales de hombre a hombre, entre otras).

Otro aspecto que ha predominado en el rechazo de la homosexualidad se debe a la masculinidad hegemónica, la cual, de acuerdo con Connell (1995) son una serie de papeles y actitudes que los hombres poseen para considerarse como hombres dentro de una sociedad en particular. De acuerdo con Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) algunos atributos y actitudes que son parte de la masculinidad hegemónica en México son la muestra de fortaleza física y psicológica, el control, la violencia y asumir el papel de proveedor económico en una familia.

Las características de la masculinidad hegemónica no están atadas al ejercicio e identidad relacionada con las sexualidades, por lo que es posible ver una desvinculación. Esto sucede cuando las personas cuestionan su lugar frente a las masculinidades y, en consecuencia, tienen un sentido propio de su subjetividad e identidad (Lozano-Verduzco, 2015).

En México y en muchas otras sociedades, otro atributo importante y valioso para la masculinidad hegemónica es la obligatoriedad de la heterosexualidad, la cual se establece como una norma que funda un patriarcado, que da lugar a la conceptualización de un heteropatriarcado (Azamar, 2015), donde lo masculino es preferido antes que cualquier otro valor, incluyéndose el atributo de “ser heterosexual”.

En una sociedad con el dominio heteropatriarcal, se espera que los hombres no se digan “maricones”, no sean bisexuales, ni sean penetrados por ningún orificio o parte del cuerpo humano (Azamar, 2015). Además deben realizar prácticas sexuales cuyo objetivo sea la reproducción humana (Connell, 1995; Rubin, 1986; Schwartz, 2007; Wittig, 2006). Por ello, los hombres que poseen deseos eróticos hacia otros hombres tienen dificultad para encajar con esta norma (Lozano-Verduzco, 2015).

En suma, las masculinidades también permiten ver que las identidades de los hombres no son estáticas y que su construcción está determinada por sucesos sociales, culturales e históricos propios de una sociedad (Amuchástegui, 2006; Salguero, 2013). En este sentido, a manera de contestación, surgió una identidad que reclamaba respeto y visibilización de la orientación sexual y afectivo-erótica entre hombres: la identidad *gay*.

“La palabra *gay* surgió como un mecanismo de autoadscripción de los homosexuales para escapar de las taxonomías peyorativas que para ese entonces les eran impuestas” (González, 2001, p. 104). El término *gay*, que parecía ser sólo un invento, también se convirtió en todo un movimiento que buscaba incidir en los diferentes ámbitos de la vida social.

Así mismo, “el *gay* tuvo como propósito inicial, el reconocimiento de los otros [...]” (González, 2001, p. 104) Esto porque, de acuerdo con Laguarda (2010), aquel hombre reconocido como “pasivo” o penetrado en las relaciones sexuales entre hombres, no era nombrado, ni mucho menos reconocido, e incluso era estigmatizado con burlas como “joto”, “maricón” o “puto”; a diferencia de a persona que penetraba a otro hombre, quienes todavía se les nombraba como hombres. El concepto *gay* también proponía incluir a aquellos hombres en esta categoría sin importar el rol sexual que cumplieran en los actos sexuales.

Lo anterior permite notar que lo *gay* es también una identidad utilizada en su mayoría por hombres de clase media (Gutiérrez, 2012) y su característica fundamental fue el potencial político, social y cultural que adquirió. (González, 2001).

El movimiento *gay* se comenzó a propagar por las diferentes ciudades hispanoamericanas desde la segunda mitad de la década de los setenta (Laguarda, 2010).

Estados Unidos fue el país de origen de la palabra *gay*, el cual fue importado a México y a países como Chile, Brasil, Colombia, Perú, Puerto Rico, entre otros. De acuerdo con Vargas (2014) la palabra *gay* en el contexto mexicano tuvo una connotación hacia la vida urbana. Dada esta cualidad, la identificación como hombres *gay* no suponía ser para cualquier hombre, puesto que sólo implicaba el empoderamiento de aquellos jóvenes que tenían acceso a la información sobre los movimientos sociales de Estados Unidos y Europa, además de que, las instituciones políticas y sociales aceptaban este término como un eufemismo para hablar de “los otros” - este es caso en la ciudad de México.

En México, la identidad *gay* se convirtió en pública y política a partir de un contexto de represión desde la década de los años 10 hasta los años 60 del siglo pasado. De hecho, de acuerdo con Diez (2010) y Laguarda (2009), el movimiento *gay* en México consolidó una ideología política y de lucha para exigir sus derechos a partir de una marcha organizada el 2 de Octubre de 1978. Esto sirvió para que, la primera marcha oficial del orgullo homosexual tomara las calles en 1980.

De acuerdo con Lozano-Verduzco y Rocha Sánchez (2015), debido a que los jóvenes de clase media tenían la posibilidad de viajar a Estados Unidos, donde se encontraba consolidado y fortalecido el movimiento LGBT, encontraban allí un espacio de diversión y libertad que les permitía expresar sus deseos eróticos y afectivos sin límites. Dichas personas regresaban a México con la importación de “lo *gay*” como un estilo de vida, más que como un movimiento político porque sus deseos eróticos y las sexualidades dejaban de ser enfermedades para ser vividas en lugares de reunión homoerótica como antros, bares y baños, además, ciertos tipos de música, bebidas o vestimenta considerados como “femeninos”, permitieron la reivindicación de la masculinidad y la sexualidad de personas homoeróticas en áreas urbanas (Laguarda, 2009). De esta forma, se puede entender que las identidades *gays* poseían (y siguen poseyendo) un doble significado: un movimiento político y un estilo de vida.

Además, también en México, las dinámicas de relaciones tuvieron sus propias particularidades. De acuerdo con Gallego (2010), los hombres homoeróticos no solían llamar a sus parejas como tales, sino como “mi amigo”, significado que cambió hasta los

años 90, donde se sustituyó esto por las denominaciones que se conocen hasta hoy en día: “novio” o “pareja”.

Es importante señalar que aunque se suele describir en singular (identidad *gay*) las identidades respecto a ser *gay* suelen ser múltiples y cruzan barreras geográficas. De hecho “el «mundo *gay*» está atravesado por realidades locales, nacionales y mundiales, hallándose «tensionado por líneas de fuerza», lo que llevaría a esta identidad [...] a ser negociada, es decir, a delimitar su territorio simbólicamente” (González, 2001, p. 107). Esto indica que, aunque la identidad *gay* establece un estilo de vida y el deseo de justicia respecto al deseo sexual no heterosexual, no es el mismo ni se comporta de manera idéntica en todos los territorios.

En la definición e identificación de las identidades *gays* el deseo es una característica fundamental. El deseo se puede entender como “el proceso o momento en que un hombre entiende que siente atracción sexual y afectiva hacia otros hombres” (Lozano-Verduzco, 2015, p. 451). El deseo entre hombres se puede nombrar como deseo homoerótico, puesto que, no sólo implica desear tener relaciones coitales/penetrativas, sino relaciones amorosas, afectivas y eróticas entre hombres.

Los comportamientos del género de las personas que se identifican como homosexuales o *gays* rompen con la expectativa del deseo erótico esperado y por eso puede relacionarse con lo femenino, porque no existe otro concepto cultural que refiera al deseo homoerótico como algo masculino. Las personas identificadas como *gays*, que suelen ubicar su deseo como algo “femenino”, les ha permitido cuestionar su lugar dentro de la categoría de lo “masculino” y además de su propia identidad (Lozano-Verduzco, 2015).

El deseo homoerótico es muchas veces aceptado sólo si existe cierta manifestación de la masculinidad. Con base en esto, transforman el significado de “homosexual”, “*gay*” y “masculinidad”. (Lozano-Verduzco, 2015). Con esto se podría construir el supuesto de que los hombres identificados como *gays* u homosexuales le brindan su propio significado con base en su vivencia y reconocimiento del deseo homoerótico.

Así mismo, Careaga (2004) sugiere que la autodefinition es un momento central en la construcción de las identidades homosexuales, al introyectar las concepciones

diferenciales de las representaciones hegemónicas. La autora sugiere que a pesar de que esto genera una diferenciación respecto a las identidades sexuales hegemónicas, lo sigue siendo a pesar de que no se exprese públicamente. Considerando esto, las identidades de los hombres *gays* se convierten en un campo de batalla entre el deseo homoerótico y la realización de las normas culturales (Lozano-Verduzco, 2015).

En este sentido, “el asumirse como *gay* conlleva una serie de afirmaciones y contradicciones. Por una parte, reafirma su masculinidad y su distancia respecto a lo femenino, al mismo tiempo que asume muchas de las expresiones culturales de ser mujer” (Careaga, 2004, p. 179). Por ejemplo, es común, por lo menos en la ciudad de México, escuchar a personas que se asuman como *gays*, pero que rechacen algunas características de los otros, por ejemplo la feminidad, las expresiones de género contrarias a lo masculino o lo trans y lo travesti.

La autodefinition y la aceptación son procesos diferentes pero paralelos. “La autodefinition consiste en que el individuo se coloca a sí mismo dentro de la categoría cognitiva de “homosexual”, sin que esto implique la aceptación de tal condición” (Careaga, 2004, p. 179). En tanto, la aceptación tiene un significado social ligado a imágenes y discursos denigrantes respecto al deseo erótico y sexual diferente al predominante, es decir, a lo que los otros aprueben o reprueben de alguien.

De acuerdo con De Kejizer (2001) la ausencia de aceptación no provee un espacio simbólico de pertenencia, lo cual se traduce en emociones como miedo, ansiedad, vergüenza, violencia hacia sí mismo y problemas como abuso de alcohol y drogas. La falta de aceptación surge como una reproducción de saberes que han sido aprendidos a través de la interacción; en este caso, Lozano-Verduzco (2015) sostiene que la homofobia y el rechazo del deseo homoerótico son inculcados mediante la interacción con los cuales se convive.

Con base en lo anterior, socializar el homoerotismo se ha convertido en una dificultad, porque las personas que suelen tener deseos homoeróticos sienten que le han fallado a sus familias y a la sociedad en general, por no cumplir con las normas de deseo y género heterosexuadas. Sin embargo, para algunas personas identificadas como *gays*, el rechazo también posee una oportunidad de empoderamiento y de construcción de nuevos

significados de sus sexualidades -por ejemplo- algunos hombres tras haber sido expulsados de su hogar, deciden conformar otro, en donde buscan ofrecer un espacio libre de prejuicios y castigos, al menos, en el ejercicio de las sexualidades.

La identidad *gay* implica la aceptación y el reconocimiento del deseo homoerótico como un pilar importante, sin embargo, también representa un estilo de vida en cuestión de “sacar de lo privado” a la sexualidad, la cual en sociedades como la mexicana, o por lo menos, en la capitalina, se conceptualiza como tabú, dada la prevalencia del heteropatriarcado.

Además, la identidad *gay* acentúa su origen en la lucha por exigir la despatologización del deseo homoerótico y el ejercicio sexual entre hombres, el cumplimiento de los derechos como seres humanos, la no discriminación y el rechazo a todo tipo de manifestación violenta. Por lo tanto, esta identidad se entiende como una elección pero también como una política, puesto que apuesta por la transformación social mediante la libertad de elegir la orientación sexual y erótica-afectiva de las personas.

Aunque -en la ciudad de México- todavía existen personas que se identifican como homosexuales y no como *gays*, en este estudio el primer término se entenderá como un antecedente de la identidad *gay*, puesto que aunque la idea de inventar este término fue transformar lo que antes se llamaba “sodomía”, los efectos que, mediante estudios clínicos y médicos se realizaron, permitieron patologizar esta identidad. Con esto, no se indica que “ser homosexual” signifique “estar enfermo”, sino que es una vivencia diferente del homoerotismo respecto a la identidad *gay*, cuyas cualidades se han adoptado en todo el mundo.

Aunque todavía existe bibliografía que propone continuar utilizando el término como sinónimo de “lo *gay*”, en este estudio se propone emplearlo únicamente como un aspecto que apenas describe la complejidad del movimiento *gay*, el que se refiere a las relaciones sexuales entre hombres. No obstante, es necesario considerar que estos conceptos tendrán significados diferentes de acuerdo a los diversos contextos y grupos sociales, por lo que no es preciso generalizar.

Aunque “ser *gay*” implica la aceptación y el reconocimiento del deseo homoerótico en hombres principalmente, en este estudio se reconocerá que también una identidad llamada y expresada como “homosexual” será capaz de aceptar la atracción homoerótica en ciertas personas, por lo que se optó por recolectar datos de hombres cuyo deseo fuese homoerótico, y que se identificaran como *gays* u homosexuales para saber sus significados del placer sexual y coito.

CAPÍTULO 2: HETERONORMATIVIDAD Y PLACER EN LOS HOMOEROTISMOS.

En el apartado anterior, se señaló que la socialización homoerótica atraviesa aspectos como el deseo y la identidad, incluso, se enfatizó en que los roles de género -dentro de los cuales las masculinidades surgen- son un aspecto que define las relaciones sociales, y que, se manifiesta en las identidades homoeróticas (*gay*, homosexual, entre otras). Asimismo, se indicó que en las masculinidades, se reconoce que en las sociedades existe y predomina la masculinidad hegemónica, que es aceptada, compartida y posiblemente reproducida por quienes interactúan.

También se brindó una breve explicación de la existencia del heteropatriarcado, que se puede definir como una ideología socializada donde la heterosexualidad y el poder masculino prevalecen sobre otros. En este apartado, se ampliará dicha explicación con el objetivo de avanzar en la exposición de los conceptos más importantes de esta investigación: el placer y el coito entre hombres *gay*.

Se pretende continuar con la idea de que en las sociedades existe una heteronormatividad, la cual posiblemente ha contribuido a que el significado del placer homoerótico tenga características semejantes a las prácticas sexuales heterosexuales, es decir, que se prefiera la penetración² como única manera de expresar placer erótico y sexual, y que se le brinde a éste un significado homogéneo, es decir, que se “debiera repetir” en todas las sociedades.

Se explica, con base en la Teoría *Queer*, que el género interviene en las prácticas sexuales, por esto, la heteronormatividad será el punto de partida de este apartado, porque se desea indicar que existe la idea de complementariedad en los ámbitos de las sexualidades, pues para esta norma, es ideal mantener el orden sexual mediante un rol de masculinidad-penetrador-hombre y un rol de feminidad-receptividad-mujer, lo cual comprende procesos de socialización de género que trastocan a los cuerpos.

² En este trabajo, se entenderá el concepto de penetración como una categoría general que aglutine a todos los tipos de coito que existen: anal, oral, vaginal, etc. Por ello, se entendió la penetración como toda acción realizada mediante un falo o pene con el objetivo o no, de insertarlo en otra parte del cuerpo humano.

Heteronormatividad desde la *Teoría Queer*.

La Teoría *Queer* es considerada como una corriente de pensamiento epistemológico cuya centralidad es la crítica de la construcción de las sexualidades y el género en las sociedades. Autores como Valencia (2015) sugieren que fue Teresa De Lauretis quien utilizó por primera vez este término en 1991 para referirse a los movimientos sociales lésbico-*gays* y de las mujeres, con el objetivo de redimensionarlos. Valencia (2015) cita un pasaje de un discurso de De Lauretis, en el cual reconoce que las expresiones de sexualidades lésbicas y *gays* corresponden a formas de resistencia a la homogeneización cultural y que, se oponen al discurso dominante de las sociedades. Esos movimientos “articula[n] los discursos y las prácticas de las homosexualidades en relación con el género y la raza, así como con las diferencias de clase o la cultura étnica, de generación y de situación geográfica y sociopolítica” (De Lauretis citada en Valencia, 2015, p. 24).

El concepto de teoría *queer* se apoyó en postulados de autores como Foucault, Witting, Butler y Rich. Cada autor nutrió el término y permitió comprender la importancia del mismo, la cual “radicaba en [el] ejercicio de autocrítica y desidentificación que luchaba contra el poder” (Valencia, 2015, p. 25). Posteriormente, de acuerdo con Valencia (2015), el concepto de teoría *queer* se fue integrando en el ámbito académico a partir de la década de 1990 y autores como Judith Butler generaron aportaciones en torno a dicha teoría.

Las aportaciones de la autora adquieren importancia para este estudio porque justamente, introduce el concepto de “performatividad de género”, el cual surge:

[..] como una forma de explicar el movimiento relacional de naturalización artificial que se exige al sujeto individual para producir y reafirmar la correspondencia entre sexo, género y sexualidad, una alineación ideal que en realidad es cuestionada por la singularidad de forma constante y falla permanentemente (Valencia, 2015, p. 26).

Es decir, que el género “se representa” porque hay reglas consideradas como hegemónicas que proclaman su reproducción. En éstas reglas se encuentra la triada ideal o deseada, macho-masculino-heterosexual y la menos deseada, hembra-mujer/femenino-

homosexual, y de no ser reproducidas, las personas pueden ser consideradas como raras o aisladas de un “mundo correcto y normal”.

Para la performatividad del género, las identidades no son cualidades por agregar o quitar, sino como “actos que con su repetición cotidiana construyen y reafirman cierto *status quo*” (Valencia, 2015, p. 27). Justamente la teoría *queer* reconoce que la performatividad no es una característica que sea asimilada de manera pasiva por las personas, es más, reconoce la insurgencia y desobediencia en cuanto a sus reglas, es decir, visibiliza la lucha e inconformidad en cuanto a los ideales de género y sexualidad.

Un concepto que es altamente criticado desde la teoría *queer* es la heteronormatividad, la cual se centra en la construcción del mundo mediante “binarismos de género que organizan sus prácticas y deseos desde el modelo de la pareja heterosexual reproductiva” (Pino, 2007, p. 160). Para la heteronormatividad, las sexualidades deben reducirse a prácticas reproductivas, cuya finalidad es la procreación humana, además, basada en canones de género estrictos, los cuales se limitan a dos: el masculino y el femenino; así como la existencia de dos sexos: macho/hombre y hembra/mujer³.

La heteronormatividad plantea formas de dominación y poder, puesto que “se presenta como un razonamiento hegemónico en torno a la sexualidad que legitima y privilegia la heterosexualidad como único modelo válido de relación socio-afectiva y de parentesco...” (Warner citado por Ventura, 2014, p. 19). Además,

En una sociedad heteronormativa, el sexo biológico, la identidad de género, el papel social de género y la sexualidad responden a una única significación lineal e inalterable descrita bajo una concepción dicotómica en donde se vincula automáticamente el comportamiento social, el deseo sexual y la identidad personal con los genitales de la persona (Butler citada por Ventura, 2014, p. 20).

Lo anterior indica que la heterosexualidad obligatoria se vincula con el sexo y la genitalidad de los cuerpos. En este sentido, desde una visión heterocentrista, los genitales

³ Chávez (2009) reconoce al sexo como “macho y hembra”.

de un ser humano definirían su género, su deseo y sus características relacionales. En el caso de los hombres, tener pene define ciertas características que son revisadas en las siguientes líneas.

En cuanto al género, la masculinidad hegemónica, entendida como “el patrón de la práctica (es decir, las cosas hechas, no solo un conjunto de expectativas de roles o una identidad) que permitía que el dominio de los hombres sobre las mujeres continuara” (Connell & Messerschmidt, 2005, p. 832) sirve de apoyo para la heteronormatividad porque no sólo suele basar las características de los hombres en el sexo, también enmarcan una serie de reglas de lo que implica “ser masculino” y no serlo, es decir, hay una disciplina de los cuerpos o lo que List (2009) reconoce como la construcción de los cuerpos “dóciles”.

Desde luego, el concepto de masculinidad se enmarca dentro de un terreno complejo, puesto que “ser masculino” podría implicar toda una serie de valores y construcciones sujetas a reglas de ciertas sociedades; donde no precisamente, se castiga a aquello que no se vincule a un estereotipo de hombre macho y viril, más bien, que se acepta toda manifestación actitudinal que no sea ligada a lo femenino.

Para la heteronormatividad, “ser hombre” implica una serie de condiciones que trastocan los cuerpos. “El cuerpo por sí mismo no existe, no hay tal materia bruta pues todo cuerpo es sexuado y marcado por el género” (List, 2009, p. 93), en este sentido, los cuerpos masculinos o “cuerpos de hombre” suelen representarse como viriles, con rudeza y en aras de simbolizar la protección, justamente debido a los valores que se suelen adjudicar a las masculinidades. “Las relaciones de género están tan introyectadas que un trato delicado y suave, es interpretado por estos hombres como un trato afeminado...” (List, 2009, p. 105).

En una segunda cuestión, para la heteronormatividad, el deseo sexual se tendría que situar en la preferencia entre hombres y mujeres. En el caso de los hombres cuyo deseo es homoerótico, existe la posibilidad de la abyección y la prohibición, simplemente desde el hecho de desear el cuerpo de otro hombre, -también existe rechazo- porque implica situarse en el lugar supuestamente opuesto a la masculinidad, es decir, en aquello considerado como femenino. Desde la visión heterocentrada, “ser femenino” implicaría ser una persona

vulnerable; alguien sobre quien se deba aplicar el poder; alguien sometido, sumiso y dominado, características que no son propias de las masculinidades hegemónicas. Ya que, como sugieren Sáez y Carrascosa (2011) para la heteronorma quien -ha de ser penetrada y sometida- es una mujer.

Mauricio List (2009) indica que el deseo sexual homoerótico suele tener componentes heredados de la heteronorma, por ejemplo, los cuerpos fuertes y con apariencia viril, los cuales se oponen a “lo femenino” y tienden a homogenizar y legitimar lo que es llamado “naturaleza o esencia del hombre”. Lo cierto es que, estos modelos de cuerpos sirven para la atracción y generar mayor deseo, de hecho, de allí que List (2009) argumente que las películas pornográficas *gays* utilicen los cuerpos esculturales masculinos para vender mejor y suscitar las fantasías eróticas en sus consumidores.

La teoría *queer* argumenta que los cuerpos masculinos no se basan en lo natural, ni mucho menos en lo esencialista, sino en circunstancias socioculturales dotadas de historia. Este pensamiento permite explorar las posibilidades existentes en los cuerpos, las sexualidades y los deseos, por ello, Preciado (2007), sostiene que la teoría *queer* no está dentro o fuera de la heterosexualidad, sino que es una teoría de resistencia a la ley heterosexual normativa. De allí que, en los homoerotismos, se reconozca e incluso se hereden cualidades que trastocan al placer y las dinámicas del erotismo y corporalidad.

La heteronormatividad es una característica que ha sido socializada, por lo que incluso en los grupos de diversidad sexual se han transmitido tales normas. De acuerdo con Bustos (2001). La socialización puede ser identificada como un proceso de ideologización de una sociedad que se manifiesta a través de representaciones que promueven la cohesión social. En este sentido, la socialización “ha sido definida como todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa” (Bustos, 2001, p. 305).

Algunas instancias que socializan saberes pueden ser la Iglesia, los medios de comunicación, la familia y, las amistades, entre otras. Asimismo, Bustos (2001) sugiere que la socialización no es proceso unidireccional y lineal, puesto que la ideología opera de diferente manera en las sociedades, además que la percepción de las personas de esa

ideología dependerá de sus prácticas específicas y otros saberes. En este sentido, la heteronormatividad también puede ser socializada, pero la eficacia de esos saberes radicarán en el contexto de las personas en ciertos entornos sociales.

Toda vez que se saben los principales postulados de la heteronormatividad, surgen las siguientes preguntas: ¿Cómo se construye el placer sexual en los hombres cuya identidad es homoerótica? ¿Cuáles son las prácticas sexuales que podrían ser “aceptadas” y cuáles no? ¿Cuál es el lugar del placer en los homoerotismos? ¿Qué implica el placer en los deseos homoeróticos? Y ¿Qué lugar se le da al coito en las relaciones homoeróticas? Sin el afán de responder todas estas preguntas complejas, en las siguientes líneas se profundizan algunas ideas respecto a la relación entre placer, deseo y homoerotismo para revisar si existen herencias simbólicas de la heteronormatividad.

Panorama y crítica de los placeres en el deseo homoerótico

Para la teoría *queer* es crucial criticar y reflexionar en torno a deconstruir las normas establecidas en las sociedades sobre sexualidades, es crucial, por ello, sus ideas se alejan de los pensamientos simplistas y centrados únicamente en “lo natural”, para dar lugar a aquellas ideas y aportes que sugieren que las sexualidades son construcciones sociales e históricas, basadas en valores, significados, costumbres e ideologías. Este enfoque permite vislumbrar la complejidad con que son construidas las relaciones afectivas en las sociedades, por ello, algunas definiciones de conceptos relacionados con las sexualidades, los cuales han sido definidos desde la sexología y la medicina, son replanteados y reconceptualizados.

El placer sexual es uno de los conceptos que la teoría *queer* ha cuestionado desde su fundamentación, principalmente su origen y los contextos donde se conceptualiza. Para autores como Abramson y Pinkerton (1995) el placer sexual es el resultado de una variedad de actividades que involucran roces sexuales, estimulaciones genitales y/o orgasmos. Aunque, ésta es una definición amplia, cabe preguntarse si significa lo mismo para otras personas en distintas sociedades, pues -podría suceder- que las relaciones sexuales genitales, se subordinen a fines procreativos.

Rye y Meaney (2007) plantean conceptualizar al placer sexual como una construcción social, la cual depende de cómo y cuánto, una persona internalice los mensajes culturales de aspectos de las sexualidades; sólo aquello que previamente haya sido socializado como placentero, resultara como tal para una persona. Ante ello, las autoras plantean que el placer sexual se ha construido de manera histórica, puesto que, en algunas sociedades como la Norte Americana, no se nombraba a los actos sexuales como placenteros, sino como necesidades. Rye y Meaney (2007) sugieren que el concepto de placer sexual, es relativamente nuevo, porque existen discursos que desean rescatar el disfrute de los actos eróticos y sexuales. Por ejemplo, las autoras enfatizan en que -en algunas relaciones heterosexuales- no sólo se busca la procreación como último fin, sino también la satisfacción corporal y afectiva.

Desde el pensamiento heteronormativo, el placer sexual no es un requisito en las relaciones sexuales, mucho menos en los hombres -sin embargo- autores provenientes de diversas disciplinas sugieren que en las sexualidades masculinas, el placer sexual también cuenta y posiblemente tiene un rol central. Por ejemplo, Sapetti (2006) sostiene que el placer sexual masculino es tan importante como cualquier otro tipo de placer en la vida, no obstante, la sexualidad masculina está enmarcada por mitos que coartan las posibilidades sensoriales y afectivas no sólo de los actos sexuales, sino de la vivencia erótica y afectiva de los hombres, dejando de lado el placer. Uno de los asuntos que critica es la representación del rendimiento sexual en cada acto, narrando que las películas eróticas y pornográficas se han encargado de difundir estereotipos sobre “la manera en que se debe tener sexo”. Una de las cualidades de estos mensajes culturales es que, centran el placer en el coito, además de que, proponen una visión cuantitativa de las relaciones sexuales, es decir, proponer como placentero al hombre que tenga más largo el pene, quien tenga más orgasmos y quien dure más durante el coito (Sapetti, 2006).

En este tenor, Gellman y Tordjman (1987) realizan un primer acercamiento a la crítica del placer masculino cuando plantean que los hombres se preocupan por un placer falocrático⁴, el cual está asociado a su virilidad y mantenimiento de su poder. Esto se

⁴ Este término es complejo. Se suele utilizar en el psicoanálisis para expresar la dominación masculina sobre los demás (Diccionario de la Real Academia Española, 2018), sin embargo, de acuerdo con Wilton (1991) el

intensifica cuando, en las vivencias sexuales de los hombres está ausente el componente emocional, puesto que en la mayoría de las culturas, no se le ha enseñado a los hombres a ser sensibles y permitirse expresar sus emociones (Gellman y Tordjman, 1987).

Otro aspecto que se vincula con los placeres eróticos y sexuales de los hombres se relaciona con la idea del amor. Al respecto, Saez y Carrascosa (2011) sugieren que la socialización de los varones en cuanto al amor y los placeres sexuales, promueve la visión “poseído-poseída” respecto a lo femenino. Para los varones, se suele construir la idea de que amar es poseer sexualmente mediante la penetración y poseer como un objeto de por vida, es decir, como una pareja definitiva hasta la muerte o mediante la exclusividad; la pareja o relación erótico-afectiva es sólo de y para un hombre.

En suma, Mauricio List (2009) asegura que el pene tiene un valor simbólico aún más sobrecargado en la cultura occidental, pues se le considera un modelo de la sexualidad masculina activa. El pene representa la virilidad, el poder, el éxito, la fecundidad, la irrupción y la penetración, por ello, los hombres suelen depositar su orgullo, su confianza y su seguridad en él (Lazarini, 1989). Esto coincide con las experiencias que narra Sapetti (2006) en su libro *Los senderos masculinos del placer*⁵, en el cual, cuenta que varios de sus pacientes acudían a él para superar “disfunciones eréctiles”, faltas de satisfacción en el coito con sus parejas, consejos para hacer crecer el pene y hasta sugerencias para tener mejores eyaculaciones.

Empero, los significados que se les asignan al pene, son elegidos por la cultura y no surgen de la biología (Weeks, 1998), por ello, se puede asegurar que centrar poder y virilidad en un órgano es una idea surgida de “lo natural” como eje de explicación de las cosas y cuyo trasfondo pertenece a lo heteronormado. Para la teoría *queer*, entender que el pene tiene significados simbólicos y que éstos son construidos en las sociedades es importante, porque libera de concepciones esencialistas.

término falo, suele utilizarse como sinónimo de pene. En el caso de este párrafo, entiéndase como ambas, pues la intención es indicar que el placer masculino se suele centrar en la penetración, especialmente en aquella ejercida mediante el pene.

⁵ Este libro mayormente relata las experiencias que ha tenido el sexólogo argentino Adrian Sapetti en el ejercicio de su profesión como psicoterapeuta sexual de pareja.

Vinculado al pene, la penetración (de cualquier manera) está “constituid[a] como la esencia de la práctica masculina (hasta el punto de convertirse en la única inconcebible) e investida de toda una serie de implicaciones desiguales: la superioridad, el poder, la fuerza o la iniciativa son asociadas a quien penetra...” (List, 2009, p.120). La penetración también está dotada de construcciones simbólicas, pero llama la atención que se trata de una manifestación sexual que podría ser considerada como única y placentera en todo momento.

En los hombres cuyo deseo es homoerótico, el placer sexual no es diferente (o por lo menos no es tanto) comparado con el de las personas heterosexuales. Lozano-Verduzco (2014) sugiere que los modelos de la masculinidad hegemónica promueven una visión dicotómica de los actos sexuales entre hombres, y sólo aquellos dispuestos a cuestionar esto, pueden acceder a conocer y practicar otras manifestaciones sexuales. Dicha dicotomía está dada por el papel que cada hombre cumple en una relación sexual homoerótica, es decir, lo que en las personas identificadas como *gays* llaman “rol activo”⁶ y “rol pasivo”⁷ (List, 2009). Foucault sugiere que dentro de las relaciones donde existe una persona activa y otra pasiva habrá dominación, y por lo tanto una lógica sexual de competencia. Por ello, las prácticas de placer homoeróticas se reflexionan a través de categorías del campo de rivalidades y de jerarquías sociales, por ejemplo, un ganador y un perdedor, una persona que someta y un sometido (List, 2009).

A pesar de que a la comunidad *gay* se le suele atribuir el estigma de ser personas promiscuas o cuya sexualidad está basada constantemente en prácticas sexuales diversas (Dowsett, 2007), esto último no resulta así siempre, pues, a pesar de que existen tribus⁸ cuya idea consiste en evitar la penetración por medio del pene, se suele acudir a penetrar

⁶ Se refiere a aquellos hombres que suelen penetrar a sus parejas, es decir, quienes asumen roles de género y sobre todo sexuales de dominación y de penetración.

⁷ Se refiere a aquellos hombres que asumen el rol de receptivos, es decir, que son penetrados. Al igual con el rol activo, los hombres “pasivos” también suelen identificarse con este rol no sólo en lo sexual, también en lo simbólico.

⁸ También pueden encontrarse en diversas referencias bibliográficas como comunidades o grupos. En específico, se refiere a aquellos grupos que comparten ciertas características específicas, aún cuando están en una comunidad, por ejemplo, dentro de la comunidad *gay*, los osos, quienes son hombres corpulentos velludos y que promueven la masculinidad hegemónica (List, 2009).

con otro tipo de instrumentos, o incluso, de manera simbólica, ejemplo de ello son las personas que practican el *fisting*⁹ y los albuces.

El ano y las nalgas, cuyos significados, además de vincularse con lo anteriormente explicado sobre la penetración, son lugares que articulan discursos, prácticas, vigilancias, miradas, exploraciones, prohibiciones, escarnios, odios, asesinatos y enfermedades, entre otras características, por ello, según Saez y Carrascosa (2011) son espacios políticos, puesto que generan reacciones en otros. Por ejemplo, para quienes disfrutan de las prácticas penetrativas anales -las nalgas adquieren un valor diferente- ya que consideran que es preciso cuidar y embellecer esa parte del cuerpo para ser presentada ante el otro.

Por otra parte, Núñez (2004) critica lo que llama “el discurso dominante” del placer homoerótico cuya reducción se basa en dicotomías: “activo-pasivo”, “dominante-dominado”, “masculino-afeminado”, entre otros, ya que silencia otras formas de significar los eventos eróticos entre hombres dentro de cada sociedad. Para el autor, dicho discurso no es suficiente porque aunque es ontoformativo, tiende a construir la realidad de manera ambigua y generalizadora.

Autores como List (2009) y Núñez (2004) enfatizan en que los homoerotismos en México son diferentes a los que se viven en otras culturas y, aunque concuerdan en que podría haber una herencia de la heteronormatividad en los placeres sexuales entre hombres, también añaden que no todos los casos son iguales. Núñez (2004) realiza toda una crítica sistematizada acerca del placer homoerótico en México y su idea central es que existen relaciones basadas en lo erótico¹⁰, no precisamente en lo sexual, es decir, hay relaciones cuyos actos sexuales no se basan en penetraciones. También, asegura que, por lo menos en México, existen casos cuya manifestación erótica y sexual no es precisamente correspondiente con la norma “penetrador-hombre-masculino” y “penetrado-pasivo-femenino”, pues hay hombres que se identifican como masculinos y suelen fungir el rol de “pasivos” en los actos penetrativos. Por último, el autor enfatiza en que la idea establecida

⁹ Expresión que es utilizada para indicar que la penetración se realiza con el puño.

¹⁰ En esta investigación se puede entender lo “erótico” como actos donde no se involucra la genitalidad y la penetración. De esta manera, lo erótico se puede identificar con movimientos sensuales, caricias, roces del cuerpo y otros actos previos o distintos al coito.

de penetrador como persona que tiene el poder y el placer sobre alguien sometido es simplista y equivocada porque “deja de lado infinidad de relaciones que se dan en el plano de la equidad y la generosidad, de las cuales los individuos desprenden no una experiencia de dominación, sino una de placer, afecto...” (Núñez, 2014, p. 280).

El interaccionismo simbólico para el reconocimiento y análisis de significados de placer y coito

El punto de vista de Núñez (2004) permite vislumbrar que las relaciones homoeróticas son complejas y cambiantes, por ello, caracterizarlas como dicotómicas resulta reduccionista y poco acertado. Una teoría que permite conocer los significados dados por la interacción social es el Interaccionismo Simbólico, la cual, de acuerdo con Blumer (1982). Estudia la vida de los grupos humanos y del comportamiento de las personas.

El Interaccionismo Simbólico se basa en tres premisas, la cuales se alinean con los objetivos de esta investigación: La primera es que los seres humanos orientan sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para ellos. La segunda, es que el significado se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con otros. La tercera premisa es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse a las cosas que va hallando a su paso (Blumer, 1982).

La primera premisa puede establecerse como el eje de esta investigación, es decir, analizar lo que el placer sexual y el coito significan para los informantes entrevistados, considerando que el significado que le brindan da lugar a la manera en que actúan.

Respecto a la segunda premisa, Blumer (1982) indica que el significado es un producto social que emana de las actividades que realizan los seres humanos a medida que éstos interactúan, es decir, se generan significados a partir de la interacción humana. En este punto surge la idea de experiencia o vivencia, conceptos que fueron fundamentales para comprender los significados del coito y del placer homoerótico en los jóvenes

entrevistados porque revela la idea de que a medida que existen esas experiencias eróticas y sexuales, se les brindan ciertos significados.

Sobre el tercer postulado, Blumer (1982) advierte que la interpretación de significados no debiera considerarse como una mera aplicación automática de éstos, sino como un proceso formativo en el que se evalúan y replantean conforme a las circunstancias y situaciones. Esto es útil para reconocerlo en el planteamiento de la investigación porque se parte de la idea de que cada testimonio modifica de acuerdo con las propias experiencias. Esto, incluso, se alinea con los argumentos de Núñez (2004), porque reconoce que dentro de las prácticas eróticas entre hombres, existe diversidad y complejidad; no se limita al coito, ni a la definición y consideración de los roles sexuales usuales (activo-pasivo). Para esta investigación, esto se respetó y se consideró como un aspecto fundamental antes de realizar las entrevistas.

La visión y postulados del Interaccionismo Simbólico complementan la perspectiva crítica de la teoría *queer* respecto al género y las manifestaciones de las sexualidades, ya que permite determinar que los significados del placer en los homoerotismos son distintos, pero que se van construyendo constantemente. Existe complementariedad porque, ambos enfoques consideran a los seres humanos en su historicidad, en sus formas de emergencia e inscripción en los procesos amplios de poder, producción, deseo y saber (Córdoba, 2007), porque es una manera de entender la complejidad por la que atraviesan sus sexualidades.

CAPÍTULO 3: LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA COMO MÉTODO PARA ANALIZAR LOS SIGNIFICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL PLACER SEXUAL Y EL COITO.

En los apartados anteriores se explicó el marco conceptual que se utilizó para analizar los discursos de quienes fueron entrevistados para conocer sus significados del placer sexual y el coito. En este capítulo se procede a describir la metodología empleada para cumplir los objetivos de la investigación.

Aunque no se dedicó un capítulo a la acotación en espacio y tiempo, en este, se describe a quiénes se entrevistaron. Se puede adelantar que se acudió con jóvenes de 18 a 29 años de edad que se identificaron como personas con deseo homoerótico, es decir, cuya atracción erótica y/o sexual corresponde a personas de su mismo género y sexo. También, se buscó que vivieran en la ciudad de México por situaciones de factibilidad para la investigación.

Metodología, método y alcances de la investigación.

Como se señaló en las primeras páginas, el tipo de investigación que se realizó fue de tipo exploratorio, lo cual implica examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o no abordado con anterioridad y sirve para aumentar el grado de familiaridad en asuntos relativamente desconocidos o poco investigados -como este. Los estudios exploratorios brindan información para llevar a cabo un estudio más riguroso o más completo sobre el tema abordado (Toro y Parra, 2006). Por ello, en esta investigación no se pretendió generar conclusiones ni generalizaciones definitivas; pretendió abordar con mayor especificidad un tema poco estudiado para generar nuevas líneas de investigación: el coito y sus significados.

Este estudio fue de carácter cualitativo, lo cual implicó enfocarse en aspectos de subjetividad y priorizar la interpretación de saberes mediante métodos capaces de rescatar las opiniones e ideas de las personas. Se optó por este tipo de metodología porque busca el sentido subjetivo de las acciones humanas (Castro, 1996) y permite comprender los significados y vivencias de las personas involucradas en los procesos sociales. En este caso,

se buscó entender los significados y construcciones del placer sexual y el coito en hombres cuyo deseo es homoerótico.

Para recolectar los datos necesarios, se optó por utilizar la técnica de entrevistas cualitativas, las cuales son conversaciones (usualmente entre dos personas) que tienen el propósito de favorecer la producción de un discurso continuo y con cierta línea de argumentos sobre un tema previamente definido (Greele, 1990). En específico, se realizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales se agrupan por temas, pero se decide libremente el orden de los cuestionamientos, es decir, no hay una dinámica rígida para preguntar, además de que se elige la manera en que se formulan las preguntas (abiertas, cerradas, etcétera) (Batthyány, et. al. 2011). Se eligió este instrumento porque mediante la conversación pueden compartirse experiencias, saberes e ideas que son relevantes y que muestran los significados construidos por los informantes.

Todas las preguntas fueron abiertas, es decir, permitían al entrevistado expresar opiniones, expectativas, ideas, experiencias y vivencias respecto a lo que se les cuestionaba sin condicionar su respuesta. En algunas ocasiones, las preguntas fueron reforzadas con ejemplos, ya que, los entrevistados no comprendían el objetivo de la pregunta o les resultaba confusa.

La entrevista fue dividida en temas, los cuales contenían de 5 a 7 preguntas cada una (Consultar Anexo 1). En este diseño se abarcaron temas como el autoconocimiento, la identidad en cuestión de orientación sexual, las ideas acerca de las masculinidades y las experiencias e ideas respecto a las sexualidades, el placer sexual, los actos sexuales y la penetración de cualquier tipo en los homoerotismos. Estos temas, sirvieron como guía para establecer una serie de subtemas emergentes en el momento en el que se realizó el análisis.

Los temas establecidos no fueron definitivos, puesto que, en el momento en que se entrevistaron a los informantes, se modificaron tanto el orden como la manera de formular las preguntas. Por ejemplo, después de haber realizado una entrevista piloto, se notó que ciertas preguntas causaban impresión de estar descontextualizadas del tema que se abordaba, entonces se decidió generar nuevas preguntas y nuevos temas que reemplazarían aquellas consideradas inadecuadas y que mantuvieran la comodidad de cada entrevistado.

Antes de efectuar las entrevistas se construyó una carta de consentimiento informado, que permitió darle seguridad a cada informante acerca de lo que iba a realizarse. Se les entregó la misma -la cual contenía el título de la investigación y las condiciones para hacer las entrevistas- (Consultar Anexo 2), el día en que se realizó la entrevista, se les brindó de 5 a 10 minutos para que la leyeran atentamente y expresaran en voz alta su aceptación o rechazo al ejercicio. Aunado a esto, cuando se les convocó, se les informó los detalles la investigación (objetivos del estudio, objetivos de la entrevista, justificación, etc.) y las expectativas que se tenían respecto a la entrevista. Asimismo, se les informó que para fines de confidencialidad, se tratarían con respeto y anonimato su información. Se les indicó que se les asignaría un seudónimo elegido por ellos, si así lo decidían, o por el autor de la investigación; todos los informantes optaron por la segunda opción.

Criterios de selección de los participantes

Para efectuar las entrevistas, previamente se enlistaron una serie de características deseables para convocar a los informantes. A continuación se muestra dicha lista y se explica la justificación de cada característica:

- Rango de edad, de 18 a 29 años. Se consideró este rango porque, de acuerdo con el Código Civil Federal de los Estados Unidos Mexicanos (2018), los 18 años de edad representan “la mayoría de edad”, situación que permite a esas personas acceder a situaciones consideradas como privadas y que suelen vincularse con la expresión y opinión de las intimidades (eróticas, sexuales y afectivas). Además, se definió los 29 años de edad como límite porque, de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (2018), en el artículo 2, se estipula que hasta los 29 años una persona será considerada “joven” o en etapa de “juventud”. También, porque se contempló la idea de que en este periodo, los entrevistados pudieron haber tenido relaciones homoeróticas al menos una vez.
- Formar parte de la Brigada de Diversidad Sexual del INJUVE de la Ciudad de México, porque además de ser un lugar de encuentro para jóvenes identificados como homosexuales o *gays* y personas de las diversidades

sexuales, es un grupo cuyo objetivo es instruir a sus integrantes para difundir conocimientos y valores respecto a las sexualidades, las adicciones y la prevención de las violencias en la juventud. En este sentido, se deseaba que los entrevistados tuvieran conocimientos académicos o formales sobre sexualidad, erotismo y género, porque éstos pueden convertirse en prácticas que lleven a sus vidas cotidianas.

- Identificarse como gays u homosexuales. Esto porque, al tratarse de prácticas homoeróticas, se tendría mayor acceso a las experiencias personales, las cuales, podrían poseer cierta particularidad respecto a otras manifestaciones sexuales, especialmente las heterosexuales.

Descripción de informantes

Con base en lo anterior, se decidió elegir cuatro jóvenes integrantes de la Brigada de Diversidad Sexual del INJUVE de la Ciudad de México, sin embargo, por cuestiones que serán detalladas más adelante, sólo se consideraron dos informantes, ya que, no sólo cumplieron con los criterios de selección anteriores, también se notó que sus respuestas no permitieron obtener información suficiente para realizar un análisis completo.

En este sentido, se consideró la entrevista de José, quien es un joven egresado de la licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa, tenía 24 años en el momento de la realización de la entrevista. Se consideró soltero y se encontraba desempleado. Es voluntario en un grupo de adultos mayores y se unió a la Brigada de Diversidad Sexual desde el mes de junio de 2018, además que asiste a cursos y seminarios sobre sexualidad, violencia y género. José se identificó como una persona que le gustan los hombres, no obstante, indicó no pertenecer a la identidad *gay* o la homosexual, puesto que ha deseado, de cierto modo, a las mujeres. Su entrevista duró 1 hora con 37 minutos y 55 segundos.

Por otra parte, se consideró la entrevista que ofreció Kevin, quien es un joven estudiante de la licenciatura en Turismo en la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional. Tenía 23 años de edad en el momento en que fue entrevistado, se consideró soltero y realiza labores de voluntariado en un grupo juvenil, el cual se dedica a

la difusión de eventos como conferencias académicas, festivales de cine, festivales de libro y ferias o exposiciones temáticas. Kevin forma parte de la Brigada de Diversidad Sexual desde el mes de marzo de 2018, donde refuerza los conocimientos que tiene sobre género y sexualidades, previamente formado por la labor de voluntariado que realiza. Se identifica como una persona homosexual y disfruta de tener encuentros afectivos y sexuales con varones por medio de las aplicaciones móviles para conocer personas, tales como Grindr. Su entrevista duró 1 hora con 10 minutos con 29 segundos.

Proceso de recolección de datos

Los jóvenes también fueron seleccionados con base en la confianza que tenían con el entrevistador, por ello, se tomó la decisión de contactar a aquellos que eran conocidos por éste u otras amistades cercanas. Lo primero que se realizó fue contactarlos vía telefónica, aprovechando que el investigador aún tenía sus números telefónicos y sus correos electrónicos. Posteriormente, se citó a cada participante en un lugar lo suficientemente tranquilo y libre de distracciones. Se optó por efectuar las entrevistas en algún cubículo libre de ruido en la Biblioteca Vasconcelos.

Toda vez que los jóvenes aceptaron, se les preguntó si no deseaban un estímulo a cambio, por ejemplo, se les ofreció llevar refrigerios, ya que las entrevistas se efectuarían en la tarde (15 y 16 horas); todos los jóvenes rechazaron la idea y prefirieron aceptar la entrevista sin recibir algo a cambio. Cabe mencionar que el horario de la entrevista fue negociado con cada joven, por lo que, en todo momento se les preguntó de su disponibilidad, debido a que las actividades que suelen realizar en la Brigada de Diversidad Sexual, ocupa sus tardes (a partir de las 17 horas).

Se tuvo contacto con cuatro jóvenes integrantes de la agrupación en cuestión y afortunadamente los cuatro aceptaron la invitación. Sólo tres de ellos aceptaron acudir a la Biblioteca Vasconcelos para ser entrevistados, el que no, decidió que su entrevista se efectuara en un cubículo de un parque recreativo y deportivo ubicado al oriente de la Ciudad de México.

Una vez que se confirmó cada cita, se les pidió ser puntuales para tener oportunidad de mostrarles las cartas de consentimiento y platicarles los detalles de la investigación; sólo dos de ellos acudieron puntuales a la entrevista.

Después, ya en el lugar de la entrevista, se les brindó la información sobre la investigación, se les pidió que leyeran la carta de consentimiento y la firmaran si estaban de acuerdo. Sólo un joven aseguró que firmaría sólo si el entrevistador le permitía no contar experiencias propias, que él consideró como íntimas, a lo cual, el entrevistador aceptó la petición y así el participante firmó de conformidad. Desafortunadamente esa petición no permitió que el joven tuviera la confianza necesaria para relatar, incluso sus opiniones, por lo que, su testimonio fue tomado en cuenta sólo como un piloto.

Se grabó en audio la totalidad de cada conversación; ninguno se negó a ser grabado, sin embargo, uno de los entrevistados, el de la segunda prueba piloto, advirtió que se negaría a llevar a cabo la entrevista si se le grababa en video, situación que se aclaró y afortunadamente no hubo mayor inconformidad. Las grabaciones fueron hechas mediante un teléfono celular, cuya calidad de grabación fue probada momentos antes. Cada grabación se resguarda en archivos digitales de sonido tipo mp3. La duración promedio de cada entrevista fue de una hora con cuarenta minutos.

En el momento en el que se estaban realizando las entrevistas, se le pidió a cada participante que evitaran cualquier distracción (tal como responder al teléfono), así como, se evitó que el entrevistador mantuviera la guía de preguntas a la vista, puesto que, en las dos entrevistas piloto, se notó que al sacarla, los participantes cambiaban de tono de voz y no compartían sus experiencias, lo cual se consideró una distracción que se había generado y que pudo impedir la dinámica de conversación durante la entrevista. A pesar de ello, se pudieron tomar notas mientras los entrevistados hablaban, pero se procuró que los participantes no lo notaran porque también podría haberlos distraído.

Cuando concluyó el ejercicio, se agradeció a cada joven y se les pidió que si tenían alguna pregunta para el entrevistador, la expresaran. Sólo uno de ellos pidió que se le avisara si su entrevista habría sido útil o no.

En total, se llevaron a cabo cuatro entrevistas. Tras haberlas efectuado, se procedió a transcribir todo el material y se incluyeron las anotaciones de la bitácora del entrevistador. Durante ese proceso, se constató que dos entrevistas duraron de 30 a 40 minutos y que la información que expresaron no fue suficiente, por lo que se descartaron de esta investigación, pero fueron considerados como pilotos, ya que fueron las primeras dos entrevistas realizadas y sirvieron como un ejercicio preliminar para enriquecer el guión de entrevista y las técnicas del entrevistador. Con base en esto, se mantuvieron dos entrevistas que cubrieron las necesidades requeridas para analizar la información recabada, tomando en cuenta las entrevistas otorgadas por José y Kevin¹¹.

Implicaciones y aspectos éticos de las entrevistas

Un aspecto ético importante radicó en conocer la opinión de cada informante respecto al tema y a los objetivos de la investigación, por ello se cuestionó a cada informante si el tema no le molestaba o no le resultaba inconveniente, puesto que se consideró que platicar acerca de coito y prácticas de placer sexual son ámbitos usualmente catalogada como privados; a esto, sólo un informante aseguró que no contaría ninguna experiencia personal, lo cual evidenció su resistencia a contar tales asuntos.

Por otra parte, propiciar la confianza en los participantes fue un aspecto que se tomó en cuenta desde el momento en que comenzó la investigación, por ello, la estrategia que se consideró al principio fue utilizar la técnica de “bola de nieve” -sin embargo, se supuso que eso no sería suficiente para fomentar la confianza de los entrevistados, por lo que, se recurrió a convocar solamente a aquellas personas conocidas o que tuvieran algún lazo amistoso con amigos del investigador, así que se procedió a extender la invitación a cuatro integrantes de la Brigada de Diversidad Sexual del INJUVE de la Ciudad de México, lugar donde actualmente colaboran quienes fueron entrevistados. El resultado fue satisfactorio, pues hubo poca timidez y resistencia al platicar las experiencias y opiniones de cada informante.

¹¹ Los seudónimos fueron elegidos por el autor de esta investigación. Esta decisión se tomó posterior a que los participantes estuvieran de acuerdo con ello.

Además, se procuró nunca faltar al respeto a los entrevistados, esto, evitando prejuicios acerca de sus estilos de vida y de sus prácticas sexuales. También, se evitó plantear las preguntas con base en presupuestos que pudieran agredir o condicionar las respuestas de cada informante. Asimismo, se procuró cuidar el lenguaje y el planteamiento de las preguntas ante una posible desconsideración o prejuicio.

Procedimiento para el análisis de los datos

Toda vez que se recolectaron los datos, se analizó la información considerando la postura teórica y metodológica del Análisis Interpretativo Fenomenológico (AIF) o *Interpretative Phenomenological Analysis* (IPA) por sus siglas en inglés. Este enfoque se eligió no sólo por la postura que adopta en la manera de analizar la información, también porque sus objetivos se adecuan a la teoría base de esta investigación, el Interaccionismo Simbólico.

El Análisis Interpretativo Fenomenológico (AIF) busca “investigar cómo los individuos dan sentido a sus experiencias” (Pietkewicz y Smith, 2012, p. 363), lo cual se traduce en contar opiniones y hacer juicios de sus propias vivencias. Este enfoque se basa en tres principios fundamentales: la fenomenología, la hermenéutica y la ideografía. De acuerdo con Pietkewicz y Smith (2012) la fenomenología, se encarga de explicar qué situaciones y experiencias las hacen únicas o distinguibles del resto. Además de que, se enfoca en cómo la gente percibe y habla de los objetos y eventos. Respecto a la hermenéutica, el AIF se enfoca en interpretar las maneras de expresarse de las personas, pero en específico, se propone a “ponerse en los zapatos” de las personas con quienes se lleva a cabo una recolección de datos. Por último, de acuerdo con los autores (Pietkewicz y Smith, 2012), la ideografía se dedica a explorar cada caso antes de producir algún juicio generalizable, es decir, explora a fondo asuntos específicos en cada caso en una exploración.

Asimismo, el AIF propone utilizar las entrevistas como método para la recolección de datos, lo cual se complementa adecuadamente con la idea principal de esta investigación, puesto que mediante este ejercicio (entrevistas semiestructuradas), se pueden conocer los discursos que los participantes tienen respecto al mundo y su contexto.

Por otra parte, el AIF posee una serie de pasos que pueden ser considerados por las personas que hacen investigación cualitativa para analizar la información que se recolecte, aunque estos pasos son puntuales, no se deben considerar como estrictos o imperativos porque dependerá del estudio y de la forma de haber recolectado la información. En el caso de esta investigación, no se siguieron puntualmente los pasos, pero sí sirvieron como guía para sistematizar lo mejor posible los datos recolectados. Los pasos que se siguieron para efectuar este análisis:

1. Recolección de datos: Se recolectaron los significados de placer y coito en dos hombres cuyo deseo sexual fue homoerótico, mediante entrevistas semiestructuradas.
2. Transcripción y re-lectura del material: Se transcribió cada una de las entrevistas grabadas en audio, mediante un procesador de textos de computadora, donde se indicaron acotaciones que respondían a comportamientos de los informantes. Posteriormente, se leyó el material transcrito y se realizaron notas, los cuales consistieron en redactar enunciados relacionados con la idea del párrafo en cuestión. Cada nota puede ser considerada como una pre interpretación porque se incluyen preguntas que al entrevistador le surgieron mientras leía las opiniones de los entrevistados.
3. Transformación de notas a temas emergentes: Todas las notas y comentarios que se redactaron de cada transcripción, se reestructuraron en nuevos enunciados, con la finalidad de transformarlos posteriormente, en temas emergentes, los cuales fueron considerados para sistematizar el análisis y la interpretación final.
4. Creación de tabla maestra con temas: Una vez que se identificaron los temas y subtemas, se agrupó la información en una tabla maestra. Dicha tabla se estructuró considerando los temas que abajo se describen, dentro de los cuales se desglosó al menos una cita textual que identificaba el tema o subtema, por ejemplo, en el tema relacionado con masculinidades, se insertaron discursos transcritos de los entrevistados, mismos que relatan

aspectos relacionados con “ser hombre” o las características que no les agradan de los hombres.

5. Contextualización e interpretación de resultados: Una vez que se incluyeron los discursos de cada entrevistado en la tabla maestra, se procedió a analizar conforme a la teoría y argumentos de autores citados en este trabajo de investigación. En esta etapa fue crucial considerar algunas expresiones verbales de los entrevistados que, aunque no forman parte de la propuesta de análisis (AIF), permitieron revelar significados relevantes para la reflexión, por ejemplo, se consideraron contradicciones enunciativas, sociolectos y expresiones de magnitud como “casi”, “no mucho”, entre otras. Asimismo, se tomó en cuenta el contexto de la entrevista y en el que se desenvuelven con cierta frecuencia cada uno de los entrevistados, esto, para comprender el o los motivos de las respuestas que brindaron.

Para facilitar la interpretación y generar reflexiones por temas y subtemas, se creó una tabla maestra donde se utilizaron las siguientes categorías para incluir ejemplos de comentarios de cada uno de los entrevistados:

- a) Identidad: En esta categoría se incluyeron aquellos discursos que describían o hacían referencia a su identidad, es decir, donde expresaban cómo se auto percibían y cómo de conceptualizaban respecto a la sociedad con la que conviven. En esta categoría se quiso presentar aquellos comentarios que podrían incluir temas como orientación sexual, convivencia con sus círculos sociales, identidad de género y expresión de género.
- b) Masculinidad: En esta categoría se reunieron aquellos discursos que implicaron cierta relación con temas de masculinidades, es decir, aquellos relacionados con la percepción de “ser hombre” de cada entrevistado. En específico, se reunieron discursos que trastocaron temas como conceptos de género y masculinidades, vivencia en la vida cotidiana de su masculinidad, opinión de las masculinidades, en especial de la masculinidad hegemónica y aspectos agradables y desagradables de las masculinidades, tanto simbólicas como tangibles.

- c) Cuerpo: En esta categoría, se incluyeron opiniones y comentarios respecto a las partes del cuerpo que les agrada y desagrada tanto de los entrevistados como de las personas que desean eróticamente. Esta categoría fue construida con el propósito de mostrar el deseo y erotismo que provocan ciertas partes del cuerpo en los hombres. El objetivo fue revelar una posible relación entre las partes del cuerpo deseadas con la idea de masculinidad y heteronormatividad socializada en los contextos de los jóvenes.
- d) Placer erótico y sexual: En este espacio, se incluyeron argumentos de los entrevistados que hicieron referencia a la descripción y significados que tenían del placer sexual, además de las prácticas eróticas y sexuales que disfrutaban en sus encuentros homoeróticos. Este apartado incluyó argumentos relacionados con temas como definición y significado del placer sexual, prácticas que les resultan placenteras, lugar del coito en su placer sexual, significado del coito en sus actos eróticos e importancia de los roles sexuales en sus actos eróticos y sexuales.

En la tabla maestra, también se incluyeron dos subtemas que fueron considerados como ejes transversales, puesto que se consideró que estas categorías estaban presentes en todos los argumentos de cada entrevistado. Además, se incluyeron porque ayudaron en la construcción de interpretaciones críticas para la generación de las reflexiones finales en el análisis. Estas categorías fueron “Aprendizajes relacionados con la educación formal” y “Aprendizajes relacionados con la educación informal”. Dichos subtemas sirvieron para indicar qué argumentos vaciados en la tabla podrían ser considerados como saberes proporcionados por la educación formal y cuáles por la socialización o educación informal. Esto se indicó utilizando una codificación por colores, donde se sombreó de un color una categoría y otro de algún otro color. Hubo casillas que fueron sombreadas con ambos colores, lo cual indicó que el argumento o cita extraída podría contener ideas pertenecientes a una categoría y también a otra; en otros casos, se sombreó con ambos colores porque posiblemente un comentario pudo ser producto de ambas categorías, es decir, producto de saberes formales e informales.

Toda vez que se concluyó todo este proceso, se inició con la interpretación de los resultados, mismos que se pueden revisar en el siguiente capítulo, y los cuales permiten vislumbrar que la técnica de entrevista semiestructurada sirvió para generar conversaciones pertinentes acerca de un tema que posiblemente, resultó incómodo al principio, a los informantes. Además, es resultado de un análisis cuyo enfoque teórico y metódico brinda énfasis en la construcción de significados respecto a las situaciones específicas de cada persona.

A modo de cierre de este capítulo, es posible afirmar que haber elegido una metodología cualitativa y utilizado la entrevista semiestructurada como una técnica de recolección de datos, permitió que los participantes expresaran espontáneamente las ideas y saberes respecto a los temas sobre los que se les cuestionó. Además, la confianza que el entrevistador tuvo con los entrevistados fue crucial para generar un “ambiente” de confianza, el cual permitió que la entrevista arrojara datos relevantes, cuyo impacto desencadenó en la corrección de errores tras entrevistar a dos personas previamente y considerar adecuada la información de las últimas dos entrevistas. Aunque hay conciencia de las limitantes que pudo haber tenido el ejercicio, se enfatiza que los significados de dos personas pueden brindar directrices relevantes para continuar investigando sobre el tema.

CAPÍTULO 4: LOS SIGNIFICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL PLACER SEXUAL Y EL COITO DE DOS JÓVENES INTEGRANTES DE LA BRIGADA EN DIVERSIDAD SEXUAL INJUVE.

En este capítulo se procede a explicar con detalle el análisis realizado en dos entrevistas realizadas a integrantes de un colectivo de formación educativa en diversidad sexual conocido como Brigada de Diversidad Sexual del INJUVE de la Ciudad de México.

Se pretendió mostrar la intersección que existió en torno a las categorías que se establecieron como guías para realizar interpretaciones, es decir, a los conceptos descritos en el capítulo anterior y cuyos temas son: identidad, masculinidades, placer sexual y cuerpo. Se deseó exponer los discursos de los jóvenes entrevistados vinculados con sus prácticas y experiencias sexuales y con sus saberes cotidianos, por ejemplo con los relacionados con sus parejas y amigos.

Se muestran los resultados de interpretaciones hechas conforme a lo segmentado en la tabla maestra (categorías), la cual mostró los discursos de las personas entrevistadas distribuidas en los temas antes descritos y los cuales se categorizaron conforme a lo que se consideró como saberes socializados o aprendizajes adquiridos en educación formal. Se muestran los resultados analizados de los temas emergentes, cuya relación tuvo a las sexualidades como eje, por ejemplo, en el tema de identidades, se analizaron los discursos relacionados con la orientación sexual e identidad de género, que impacta en la manera en que los entrevistados se ven ante sus prácticas sociales y sexuales. Todos los argumentos de los participantes fueron analizados conforme a las expresiones teóricas y conceptuales antes descritas, puesto que confirmaron y refutaron lo propuesto por los autores.

Identidad y sexualidad.

Antes de conocer los significados de placer sexual de los hombres entrevistados, se les cuestionó acerca de su identidad de género y su orientación sexual, la cual de acuerdo con Weeks (1998) podría ser elegida por resistencia, elección, política o destino. Esto funcionó no sólo como un preámbulo para conocer sus significados y saberes del placer sexual, sino

también -para saber qué características de su identidad aceptaban y llevaban a la práctica cotidiana.

Los discursos de identidad y socialización que se encontraron en los entrevistados versan en temas y subtemas diferentes, por ejemplo, la orientación sexual, la identidad en su juventud, la identidad grupal y la identidad de género. Para esta investigación se consideraron los temas relacionados con el género y las sexualidades, puesto que se relacionan con el deseo y el erotismo.

Identidad y orientación sexual

José y Kevin reconocen su deseo como homoerótico, no obstante, cuando se les cuestionó acerca de su identidad y su orientación sexual, es decir, con qué grupo o concepto se sentían mayormente identificados (*gay* u homosexual), sus respuestas reflejaron ciertos saberes que posiblemente mezclan la cultura de la formación en aulas y la socialización de sus contextos.

El deseo homoerótico fue reconocido por ambos durante toda la entrevista y se pudo distinguir porque en sus discursos aluden a los roles sexuales, es decir, en diferentes momentos de la entrevista ambos jóvenes hacían referencia a roles como activo y pasivo para referirse a las acciones penetrativas. Además se constató porque se les cuestionó las actividades que realizan diariamente, y en las cuales, destacan su distinción como personas que desean otros hombres, en el caso de José, se puede ver cuando indica que sus amigos no son como él y que en ocasiones no les gusta su comportamiento, el cual no es normativo; en tanto, en el caso de Kevin, éste señala que está adscrito a grupos de voluntarios los cuales comparten su orientación sexual y expresa que, es muy divertido platicar con ellas y ellos porque hablan de asuntos relacionados con erotismo y relaciones sexuales.

José, al ser egresado de la licenciatura en sociología de la UAM Iztapalapa y ser parte de la Brigada de Diversidad Sexual, posee ciertos conceptos propios de las ciencias sociales:

“Hay chavos que les gusta el *ánime*, el arte... o amigos que, tienen gustos más como... de cultura de masas ¿no? Así como... sí, cultura de masas, todo lo que tiene que ver con la cultura artificial”¹² (José, sociólogo)

Se aprecia que existen conceptos como “cultura de masas”, que suele emplear con familiaridad, situación que fue constante en su entrevista. Esto podría indicar que existen ideas que han aprendido de la educación universitaria y que las aplican a sus vidas cotidianas.

Aunado a su formación universitaria ha tomado cursos sobre sexualidades y esto se puede ver cuando construye una categoría para identificarse en género y deseo erótico. Por ejemplo, José se considera una persona “dual”, es decir, que integra expresiones y deseos considerados como masculinos y femeninos, por ello, el hecho de identificarse como *gay* u homosexual es equivocada, pues considera que esos términos se reducen a una orientación sexual estática (no cambiante), cuyo deseo erótico y afectivo se focaliza en el romance entre hombres y nada más; para él es simplista porque, aunque reconoce que posee deseo homoerótico, también, en algún momento de su vida, sintió y expresó deseo por las mujeres, así que esa fue una razón para identificarse como “homoflexible”¹³. Esto queda constatado en sus palabras:

“[...] Yo me identificaría como ‘homoflexible’, ya que, o sea, me gustan los hombres, pero no voy a negar que, a veces [ríe] me da morbo ver a una mujer...” (José, 24 años, sociólogo).

Se puede inferir que José, incorpora un concepto que no suele ser común en la socialización, puesto que el concepto “homoflexible” trata de escapar de la determinación por elegir una sola identidad sexual que defina un deseo sexual único, además de explicar la diferencia respecto a lo homosexual y lo *gay*, y lo cual posiblemente se deba al aprendizaje en los cursos de capacitación que ha recibido de la Brigada o de los talleres de sexualidad.

¹² Este discurso pertenece a la respuesta del informante respecto a la pregunta: ¿Cómo son tus amigos? La cual sirvió para abrir la conversación y generar mayor confianza. Se destaca porque incluye conceptos como “cultura de masas” y “cultura artificial”, posiblemente propios de la disciplina que estudió en la licenciatura.

¹³ De acuerdo con José, este concepto podría definirse como una persona homosexual o *gay*, que en momentos diferentes de la vida, suele desear al menos una vez a una mujer, sin embargo, su identidad y deseo no deja de ser homoerótica.

Pareciera que la identidad “homoflexible” trata de explicar su propia forma de ver la realidad, la cual, posiblemente vislumbra como polarizada (homosexual-heterosexual) y con la que no está de acuerdo, pero que mantiene un amplio parecido con la identidad *gay* u homosexual porque parte de la idea de “flexibilizar” o cambiar ligeramente el deseo homoerótico. Además, pareciera que este concepto es una invención socializada que demuestra el deseo por una mujer, pero no un deseo erótico, sino de “ser como ellas” o de admiración. En este sentido, su identificación podría ser considerada como una resistencia (Weeks, 1998), pues él encuentra una disrupción frente a las identidades homoeróticas tradicionales.

Por otra parte, su identidad como “homoflexible” no sólo implica definir su deseo erótico, también su identidad y expresión de género, esto se observa en el siguiente fragmento:

“Yo no me identifico ni como hombre, ni como mujer: siento como que soy muy dual, pero, [ehm] a la vez soy tierno, pero con apariencia masculina y a la vez siento que también [ríe] soy masculino, pero no tan masculino...” (José, 24 años, sociólogo)

En el discurso anterior, se puede notar que una de las características de ser “homoflexible”, implica no reconocerse como hombre o como mujer, puesto que su “dualidad” mezcla ambos géneros y por lo tanto, existe cierta fluidez en su comportamiento de género -sin embargo- continua fortaleciendo el binarismo porque establece las identidades de género usuales como únicas posibles.

En el caso de Kevin, se notó que su discurso atiende la polaridad de las identidades, pese a que, como José, ha recibido información especializada de sexualidad y género. En su caso, Kevin también considera que la identidad sexual, como la llama Weeks (1998), únicamente se reduce a la atracción sexual. En ese sentido, para él, un hombre que se sienta atraído por otro hombre puede ser *gay* u homosexual, sin establecer alguna diferencia. Para él, la distinción entre *gay* y homosexual se debe a un discurso posiblemente mediático, que relaciona a las comunidades *gay* con la festividad y la alegría. Esto se puede contemplar en su discurso:

“Pues es que... es que yo no... no me gusta como que meterme tanto en el tema ¿no? O sea porque siento que es algo tan simple que no sé por qué lo quieren redundar tanto, lo quieren complicar tanto. Pues a mí, simplemente ser *gay* es pues, sentirme como que atraído por otro hombre ¿no? [...] simplemente una preferencia sexual... para mí, tal vez se le atribuyó como ese, esa palabra *gay*; que *gay*, significa como feliz, alegre y ese tipo. Yo siento que, tal vez es... *gay*, *gay* es como más [de] una palabra que nosotros vimos y agarrarnos como comunidad porque era como felicidad y alegría y ya”. (Kevin, 23 años, estudiante de Turismo).

A pesar de que Kevin reconoce que los conceptos *gay* y homosexual poseen los mismos significados, opta por identificarse como homosexual. Esto permite pensar que se debe a que se considera una persona seria y tranquila, características que no forman parte de lo que él formula como *gay*. Para Kevin, estos conceptos encierran una especie de destino, la cual retoma como algo inamovible, pero donde sabe que puede elegir entre una y otra (Weeks, 1998).

En el caso de Kevin, aunque no lo menciona, distingue que lo homosexual se adecua mejor a su estilo de vida porque él es una persona tranquila, lo cual define a lo *gay* como un estilo de vida homoerótico en el que no se incluye por su personalidad. Aunque posiblemente sepa que las homosexualidades son más complejas que la relación entre hombres (González, 2001), él prefiere no opinar de ese asunto complejo, tal vez, porque ha observado debates académicos que suelen emplear conceptos que no comprende y que lo aturden, o posiblemente porque ha sido socializado en un contexto que privilegia la simplicidad, es decir, lo que se reduce a opciones concretas, poco redundantes y polarizadas (lo bueno, lo malo; la noche y el día; lo homosexual o lo heterosexual).

Los discursos de los participantes se asemejan en cuanto a que, sus orientaciones sexuales han sido elecciones cuya influencia la ha complementado sus conocimientos de sexualidad y género, pero también sus vivencias, tal es el caso de haberles atraído las mujeres en el pasado. Esto podría indicar que existe presión social de su entorno (heteronormado) para que “esquivaran” o evadieran momentáneamente su deseo por los hombres y se mostraran como personas heterosexuales, ya que como asegura Warner

(1993) el énfasis de la heterosexualidad en lo reproductivo provoca homofobia y la tensión entre lo homosexual y lo heterosexual dificulta las políticas de alianzas.

Identidad de género

Como se mencionaba, José se identificó como una persona “dual”, lo cual, indicaba que posee dos formas de comportamiento muy evidentes. Aunque se definió como una persona “homoflexible”, también indicó que su identidad de género podría clasificarse como “no binario”:

“[...] mi género es no binario, o sea, ni hombre, ni mujer ¿no? Aunque en apariencia me vea muy hombre, yo a veces, me siento muy incómodo, incluso ¿no? Con esa apariencia tan masculina ¿no? Y trato de... de hacer cosas que vallan acorde a lo femenino como movimiento, este, como gestos y, así sucesivamente. Porque, o sea sí puedo ser muy dual, pero soy muy tierno, o sea a veces, me gana más, más, más la ternura por esa, por ese aspecto de ser como ‘la mujer’”. (José, 24 años, sociólogo)

Se puede apreciar que José ha sido socializado con las pautas dicotómicas del género, las cuales, en el caso del comportamiento, promueven que las mujeres y lo femenino suelen comportarse con ternura, delicadeza y tranquilidad, en tanto que lo masculino, como fuerte, inquebrantable y valiente. En este sentido, para José, ser “dual” implica expresarse como hombre y como mujer. Aunque, existe una contradicción cuando se trata de nombrar su identidad de género como “no binario”, porque la parte masculina de José, únicamente se remite a la apariencia física y su comportamiento lo cataloga como femenino, entendiendo esto, su identidad de género es femenina ya que, siguiendo a Blechmar (1985) asegura que el género agrupa las características psicológicas, sociales y culturales, mientras que el sexo refiere a los componentes anatómicos, incluida la apariencia física. No obstante, para él, identificarse dentro de un género implica también un acto político y de significación individual, lo cual podría implicar que las personas puedan nombrarse como deseen.

Además, José sabe que su entorno de socialización es binario, lo que provoca que sus ideas acerca de lo masculino y lo femenino se acentúen cuando platica de los comportamientos y expresiones.

“[...] lo que es hombre y mujer es una construcción... social... Un hombre en el caso mexicano, siempre es visto como “el proveedor”, el viril ¿no? El que tiene la fuerza, pero también, si tú ves el comportamiento cotidiano de los hombres, los hombres son como muy bruscos, este, están muy educados para enfocarse solamente en el trabajo y dejan de lado un poco el tacto con otras personas cercanas a ellos ¿no? Por ejemplo, pues puede un hombre, estar con su pareja, pero a veces, el hombre está muy enfocado en su trabajo que, de repente él, le habla muy descortés a su pareja ¿no? O sea de que luego se le olvida esos nexos de “te quiero” o darle un beso ¿no? También siempre son muy “relajientos”. Siento que... tienen miedo de expresar sus sentimientos, sus emociones... y al mismo tiempo hay unos que tienen curiosidad de experimentar este, cosas que no son permitidas ¿no?”. (José, 24 años, sociólogo).

De acuerdo con lo que ha aprendido en sus clases de género, reconoce que la idea de hombre y mujer son socialmente construidas y describe que existe un arquetipo de la hombría mexicana, cuyos valores se caracterizan por mostrar fortaleza (física y emocional) y “mantener” económicamente un hogar. Asimismo, asegura que los hombres mexicanos son educados para no expresar sus sentimientos y por ende, suelen tener miedo de hacerlo en ciertas situaciones. Estas frases ejemplifican lo expuesto por Azamar (2015) quien sugiere, que una de las situaciones promovidas por la heteronormaividad es la prohibición particularmente, sentir afecto por otro hombre.

Aunado a lo anterior, el discurso de José también propone distinguir lo masculino de lo machista, lo cual queda constatado en las siguientes líneas:

“Pero más que nada me gusta[n] mucho su actitud varonil... este, sus facciones, de la cara... o sea, más que nada su comportamiento varonil, no sé... ojo, su comportamiento, no su... su machismo o sea, pues, que su comportamiento... masculino de seducción... o sea que se sientan masculinos, que es muy distinto, no, no; no machistas sino que les guste su masculinidad” (José, 24 años, sociólogo).

El discurso de José revela que hay una diferencia entre “ser machista” y “ser masculino”, pues para él, algo que no le es agradable es un hombre machista. En ese sentido, esto podría indicar que al identificarse como “no binario” y con ciertas expresiones femeninas, existe la idea de complementariedad de los géneros que propone la heteronormatividad, donde tiene que existir lo masculino y lo femenino en los comportamientos.

A diferencia de José, para Kevin, la identidad de género puede ser elegible en una sociedad dicotómica, donde él se nombra como hombre porque reconoce que se encuentra en una sociedad que asigna el género antes de nombrarse y no tiene problema con esa asignación:

“Pues... viéndolo desde el aspecto de ideología y todo eso, pues sí, o sea... yo soy un hombre, me considero un hombre. Y enfocándome más, me considero un hombre cisgénero ¿no? Que es justo un hombre que nació y se le asignó el género hombre y lo aceptó. O sea yo lo acepto con el género hombre y no tengo problema con ello” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Kevin utiliza conceptos como “cisgénero”, que pertenecen a una educación más especializada y cuyo aporte pudo haber surgido de la Brigada de Diversidad Sexual. El término expresa la aceptación de su género conforme a su sexo. Esto resulta útil para indicar que existe una idea de ser hombre, mucho antes de haber nacido, en la que, conforme a sus genitales le atribuyen características que construyen el concepto “hombre” y que la sociedad en la que se desenvuelve se encargó de elegirla y asignársela.

A pesar de lo anterior, para Kevin, en las sociedades existen diversos tipos de hombres, los cuales agrupa en tipos para distinguirlos entre sí, y detalla que el “modelo” de hombre que a él le gusta ser, tiene características muy distintas a las de la masculinidad hegemónica. Un discurso que, en palabras de Connell y Messerschmidt (2005) responde a la pluralidad de contextos:

“[...] pero no me afecta el hecho de, un hombre sea considerado con todas las características [de una masculinidad hegemónica], o sea, porque sigo siendo un hombre, simplemente con otras características. O sea habrá hombres que les funcionará el modelo de

ser un hombre... no sé, patán, proveedor, que sólo quiera tener hijos, una familia y ya. Y habrá hombres que les funcione el modelo... que tal vez yo uso ¿no? Un hombre que le gustan otros hombres, no sé, que le gusta estudiar, que le gusta la danza, que le gustan los conciertos y ese tipo de cosas... o sea es una balanza entre cosas que pueden ser masculinas y femeninas y no tiene problema en seguir haciéndolas ni en seguir representándose ante la sociedad como hombre” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

El discurso de Kevin muestra que es posible nombrarse como hombre pese a tener características que suelen adjetivarse como femeninas. Sus ejemplos sugieren que podría existir un “equilibrio” entre lo femenino y lo masculino. Es criticable que su argumento también se ubica en la dicotomía genérica, la cual también reproduce la heteronormatividad, pues reconoce que hay valores posibles y existentes.

En ese tenor, Kevin diferencia entre ser machista y una sociedad dedicada a los hombres:

“[...] es que vivimos en una sociedad, tristemente que es demasiado enfocada al hombre ¿no? O sea, no digo que (bueno) porque yo no sé totalmente qué tan lejos lleguen esos términos, pero no sé si totalmente es una sociedad machista [...] siento que más bien, es una sociedad que está muy enfocada al hombre. O sea, siempre los hombres representan como, más importancia para ellas y quieren estar más atentas a ellos por ser hombres y entonces, ya hay como que una cuestión cultural que... desde que... pues, naces con esto, vas creciendo con esa idea de que (por tu), tú por ser hombre, ya tienes como que esa ventaja simplemente por serlo ¿no?” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Tal vez la división que hace Kevin refiere a lo que enuncian Connell y Messerschmidt (2005), quienes discuten que la masculinidad y el machismo no implican el mismo concepto: uno obedece a las características de género cuyo poder suele ser dominante y el otro a una construcción asociada con la división social del trabajo y la violencia. En este sentido, los discursos de ambos jóvenes coinciden en que “ser masculino” no significa lo mismo que “ser machista”, y donde dejan entrever que lo último tiene una connotación negativa y rechazable.

Con lo anterior, Kevin reconoce que en esta sociedad, los hombres tienen privilegios sólo por haber sido nombrados como tal, pero también agrega un punto que posiblemente haya aprendido conforme a lo que le enseñaron en la Brigada u otros cursos, que es la construcción del género a través del sexo. En suma, distingue que la sociedad en la que se desenvuelve es dedicada a los hombres y no machista.

Los discursos de los participantes respecto a la identidad denotan resistencia ante lo tradicional, pero replican características de la heteronormatividad como el binarismo en el género, lo cual no implica que esto sea malo, sino que existe una socialización binaria posiblemente difícil de transformar. Ello permite pensar que sus identidades individuales, como asegura Valencia (2015) son repeticiones que confirman y reafirman el *status quo*, pero que, además, como sugiere Giménez (2005) no son estáticas y suelen cambiar todo el tiempo.

Masculinidades y cuerpos

Como se observó, los participantes distinguen que los contextos en los que se desenvuelven privilegian a los hombres. Los conocimientos que han aprendido en cursos y en su vida cotidiana permiten que ejerzan cierta resistencia al saberse dentro de una sociedad cuyos valores de la masculinidad hegemónica se privilegian respecto a otras identidades y expresiones de género.

En este apartado, se describen los discursos de los dos participantes, respecto a los gustos y preferencias de las parejas, las cuales trastocan las características físicas y emocionales de los hombres. Se toma en cuenta lo propuesto por List (2009) quien asegura que el cuerpo en materia no existe, lo que existe es la propiedad sexuada y genérica que se le atribuye. Los datos son importantes porque se relacionan con el placer erótico que los participantes necesitan y satisfacen cuando interactúan con las personas cuyas características son de su preferencia.

Primero, se les cuestionó cuáles consideraban que eran las características físicas y psicológicas que les agradaban de ellos mismos, lo cual sirvió para comprender e interpretar los motivos por los cuales optaban por elegir esas cualidades. Posteriormente se

les preguntó cuáles eran las características deseadas en los hombres, con el objetivo de saber los tipos de cuerpos que les erotizan.

El primer participante, José, aseguró que sus facciones y los movimientos que realiza mientras baila son atributos que disfruta y que le provocan placer visual:

“Mi rostro, mis ojos, mis facciones que hago... Este, Mis movimientos de cuando bailo, sentir mi cuerpo con los movimientos que hago ¿no? O sea, no es que me guste mucho mi apariencia sino más bien el cómo puedo moverme con mi cuerpo ¿no? Y pues, el sentirme flexible...el sentirme cómodo ¿no? Porque por ejemplo, hay veces que no me gusta mi cuerpo pero no me gusta mi cuerpo porque estoy muy incómodo conmigo mismo ¿no? Porque a lo mejor estoy muy abochornado o porque simplemente no tengo humor ¿no?” (José, 24 años, sociólogo).

Como se puede ver en el discurso de José, no existen partes del cuerpo en específico que le agraden de él, sin embargo, deja claro que ver su cuerpo mientras baila le es placentero. Dicha satisfacción podría traducirse en que le gusta ser visto por los demás y que la primera parte de su discurso podría obedecer a las características “masculinas” que le agradan de él, mientras que la segunda parte del discurso puede significar que le agrada su “expresión femenina”. En tanto, su cuerpo y sus facciones masculinas, son algunas características que le desagradan.

En el caso de Kevin, el aspecto físico que le agrada es similar al que busca en sus parejas y el que desea en los hombres, puesto que le agrada su cara, su cuerpo y sus nalgas:

“[...] me gusta mi cara –no sé- me gustan mis ojos, me lo han dicho antes y pues a mí también me gustan. Me gustan mis dientes. Digo, no estarán tan perfectos, pero nunca tuve que usar *braquets* en la vida... entonces, pues, bueno, me salieron bien ¿no? Otro aspecto de mi cuerpo... pues.... Antes me gustaba y antes digo, porque ahorita estoy un poquito gordito, pero cuando estaba un poco más delgado no me molestaba usar ropa más ajustada, entonces pues... me gustaba mi trasero. Y siento que era como un atractivo para los hombres, entonces digo ‘Ah, pues no tengo problema’ y... ya” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Se puede leer que Kevin se apropia de atributos físicos estereotipados, tal es el caso de la sonrisa impecable, del cuerpo delgado y de las nalgas pronunciadas y que hay cierto rechazo a los cuerpos gordos y a los dientes desalineados o con uso de *braquets*, lo cual posiblemente catalogue como un cuerpo no deseable o fácil de rechazar o poco atractivo. Además, es notable que las partes de su cuerpo socialmente valoradas provocan que él también las considere como agradables y posiblemente bellas.

Por otra parte, las siguientes líneas describen las características que José prefiere ver en los hombres:

“Es que, por ejemplo, mi prototipo de hombre ideal, vamos a decirlo ideal, porque es fantasía. [...] de aquellos hombres, que sean robustos, o sea, no robustos en el sentido de que tengan músculos de gimnasio, no, robustos de que tengan un cuerpo ancho ¿no? Grueso, fuerte ¿no? que se vea muy fuerte con brazos igual muy, muy fuertes, sin que tengan necesidad del famoso “conejo” ¿no? Me gustan morenos [ríe] Me gustan “nalgones”... Y también me gusta que... se les remarque bien el pene ¿no?” (José, 24 años, sociólogo).

Las características que enuncia José, pertenecen a cuerpos estereotipados del “macho mexicano”, que se diferencia mucho de otros arquetipos de cuerpo. Aún así, corresponden a cuerpos fuertes con apariencia varonil, utilizados para suscitar fantasías eróticas (List 2009).

Kevin asegura que hay cualidades de los hombres que son relevantes para él y su discurso deja claro cuáles son:

“[...] en los hombres como que me gustan ciertos atributos que, al menos desde mi perspectiva siempre han sido considerados como masculinos ¿no? O sea, me gusta que sean más altos que yo. Que tengan barba; siento... que es un aspecto muy de hombre [...] y no me gusta el cabello largo... No es como que tenga nada en contra, pero simplemente como que siento mucha más atracción cuando tienen (ehm)... como que... ciertas características, que son como muy de hombre ¿no?” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

En el discurso de Kevin se puede observar que le agradan las características que han sido consideradas como masculinas en diversas sociedades, por ejemplo, la barba, el cabello corto y la altura. Estas características pudieron haber sido socializadas mediante los medios de comunicación, la convivencia diaria con sus amigos y con instituciones sociales como la familia, pues al menos los primeros, constituyen un mecanismo para fabricar consumidores, no sólo de productos, también de ideas (Mattelart y Schmucler, 1979) y que difunden los estereotipos recurrentemente. No obstante, el participante matiza estas declaraciones aclarando que no se debe malinterpretar y pensar posiblemente que esté discriminando a las personas consideradas como femeninas o que tengan atributos femeninos, lo cual posiblemente haya aprendido en sus capacitaciones formales de género.

Así mismo, para José existen características psicológicas y emocionales que son relevantes y posiblemente también reproducen valores estrictamente vinculados con la heteronormatividad y la masculinidad hegemónica, ejemplo de esto se evidencia en el siguiente fragmento, pues exalta las actitudes de protección y de valentía frente a las parejas:

“[...] me gusta que te den cierta protección, no una protección de, ay, te van a proteger todo el tiempo ¿no? Pero sí que te den esa seguridad de que cuentas con ellos ¿no? De cuando tienes algún problema, sabes que van a estar allí para apapacharte, para abrazarte ¿no? Besarte ¿no? Y también, que te hagan sentir escuchado o que te den consejos... no sé, que te ayuden a crecer o que te regañen, no sólo por tus errores ¿no? Que ellos puedan ver ¿no?” (José, 24 años, sociólogo).

En este discurso, se puede observar que la protección y el cariño hacia la pareja es importante para él, pero esa protección significa erotismo, pues hace referencia a los besos como acción expresiva de protección y posiblemente de amor. Tal vez, esta es la manera en que José expresa su “lado femenino”, pues implica ser la persona protegida en la relación de pareja, característica muy marcada de la heteronormatividad.

Para Kevin, los hombres que le agradan deben ser parecidos a sus atributos emocionales porque no le agradan los problemas y se considera tranquilo. Además, aseguró que detesta los hombres cuya actitud es violenta y prepotente:

“Pues... de comportamiento me gustan que sean... o sea, uno siempre dice que no, quiere alguien como él mismo porque dicen: “(pus) pa’ qué quiero alguien igual a mí” ¿no?” Pero a mí, sí me gustaría alguien como yo porque no me gusta meterme en problemas. O sea, me molestan los hombres conflictivos y me molestan los hombres que quieren demasiada atención. Y que no sean empáticos como que en ese aspecto. Y tampoco me gusta la gente prepotente y las personas como que altaneras, de alguna manera...” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Kevin indica que ha tenido parejas con las características no deseables para él como por ejemplo, el abuso de poder, característica representada en la prepotencia de sus ex parejas; ese poder donde existen celos y control.

Por otra parte, los dos entrevistados mencionaron dos partes del cuerpo que suelen elogiar de los cuerpos de los hombres y que genera significados particulares para ellos: el pene y los glúteos. En este sentido cada participante expresó qué significado tienen estas partes del cuerpo en sus vivencias cotidianas y por qué les agradaba, en especial de los penes. De este modo, José asegura que los penes son el símbolo de placer en un hombre y más aun si lo tienen como le agradan:

“[...] me gustan los penes que sean gruesos, “carnuditos” ¿no? se me hace como... muy rico el saborearlo, el sentirlo, la textura, no sé. Y visualmente es muy rico también [ríe]. Por ejemplo, lo veas que te produce placer... la sensación de “¡Ay!” Quieres tenerlo ¿no? el pene de un hombre... [ehm], se me hace así como una parte del cuerpo que te puede dar placer ¿no? Pero no lo veo así de ‘Ay, eso es fuente de virilidad’, porque, muchos de mis parejas sexuales que he tenido, sí se preocupan ¿no? De que ‘la tengo grande, la tengo chica... ¿te gusta, no te gusta?’ Y yo siempre les termino diciendo que “es lo de menos” ¿no?” (José, 24 años, sociólogo).

Para José, el significado del pene de un hombre, es el de placer sexual, dejando de lado la idea de considerarlo símbolo de virilidad y masculinidad, es decir, para él, el pene es admirable por ser una parte del cuerpo erótica, la cual no necesariamente desea por su utilidad penetrativa. Aunque brinda detalle de cómo le agradan e incluso critica los saberes que circulan en torno a los gustos y preferencias de los penes en cuanto a tamaño y grosor, se puede observar una contradicción importante, porque primero señala que le agradan

gruesos y posteriormente le resta importancia a lo dicho, esto podría significar que sí existe cierta preferencia por la anchura de los penes.

La opinión de Kevin respecto a los penes es similar a la de José, pues para él, simbolizan un artefacto para la obtención del placer en un acto sexual:

“Me gustan los penes, qué puedo decir... he visto de muchas formas, colores, tamaños y todo ¿no? Entonces, me gusta que son muy diferentes y... no veo más allá de ellos, pues un pene sería como la parte que tiene el hombre con la que (pus’) tenemos la relación sexual y ya. No voy a mentir, o sea, he tenido de todos los tamaños y sí, me ha pasado, pero algunas características que me gustan en especial, me gustan que tengan como que ¿el glande? Bueno, o sea me gusta como que los glandes grandes” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Kevin asegura que los penes de los hombres no significan nada más que placer sexual -empero, para él, los penes que le resultan más placenteros, son aquellos que tienen el glande grueso. Esto significa que hay cuerpos y partes de los cuerpos de los hombres que son mejor valoradas por los participantes. Es importante recalcar que al mencionar “relación sexual”, se puede interpretar que sólo concibe un solo tipo de relación sexual, la cual seguramente, culmina o tiene como punto necesario al coito.

Los significados que los entrevistados tienen de los penes se reducen a conceptualizarlo como un instrumento de placer sexual, quizá porque representa valores como superioridad, fuerza e iniciativa (List, 2009), lo cual simbólicamente podría resultarles sensual durante sus actos coitales. No obstante, llama la atención el hecho de que, platicar de esa parte corporal les causó cierta resistencia para expresarse, pues se observaron risas nerviosas y frases balbuceantes que expresaban nerviosismo. Esto se pudo deber a que los participantes entienden a la sexualidad como un asunto privado y confidencial, que se nota en discursos como el de José que menciona la palabra “intimidad” para referirse a los actos sexuales.

Por otra parte, platicar de los penes inmediatamente les remitió a los tamaños, las formas y el grosor. Este es un saber que posiblemente sea influido por el contexto en el que

se desenvuelven y que puede estar reproducirse en discursos mediáticos e informales (amistades, parejas, colegas). En ambos casos, se observó que el agrado que sienten por los penes de los hombres también denota un gusto por la masculinidad, porque forma parte de los atributos físicos considerados en un hombre cisgénero.

Placer sexual y coito

Durante la entrevista se efectuaron preguntas centradas en la vivencia del placer en los actos sexuales con hombres, pues de allí, se pensó, surgirían los significados y construcciones que del coito tuvieron los entrevistados. En efecto, sus argumentos, ideas y experiencias permitieron conocer las maneras en que conceptualizan al coito y al placer sexual, además de saber cómo lo viven y cuál es la relación que tiene con la masculinidad y la heteronormatividad.

Primero, se les cuestionó qué entendían por relación sexual, posteriormente por placer sexual y al final se deseó indagar en las experiencias que les provocaban placer en sus actos eróticos. Fue crucial plantear adecuadamente las preguntas, brindando ejemplos, siendo respetuoso y atendiendo sus movimientos y discursos, porque se consideró que pudiera haber resistencia a responderlas pese a haber firmado una carta de consentimiento y conocer los objetivos de la investigación.

Kevin fue el participante más reservado ante dichos cuestionamientos porque al observarlo y escuchar la grabación, se notó que bajaba el volumen de la voz y matizaba sus palabras utilizando sinónimos en palabras relacionadas con el coito o las relaciones sexuales, por ejemplo “terminar” en lugar de decir “eyacular” -sin embargo, pese a su reacción, sus respuestas fueron útiles para la investigación.

Conceptualizaciones de placer sexual, coito y relaciones sexuales

Primero, se les cuestionó cómo definirían “sexo” o “relaciones sexuales”¹⁴ porque se deseó saber si establecían algunas diferencias relevantes para brindar directrices

¹⁴ Aunque podrían significar asuntos diferentes, estos conceptos fueron empleados como sinónimos durante las conversaciones, pues se trató de utilizar el lenguaje más comprensible posible para los entrevistados.

importantes en el análisis. A continuación se muestran las respuestas de los dos participantes de la pregunta “¿Cómo definirías sexo o relación sexual?”:

“Siento que es la... [ríe un poco] unión de dos personas distintas ¿no? Una unión... física y espiritual ¿no? En donde, por ejemplo, en mi caso, pretender invadir el cuerpo de un hombre ¿no? Mientras el otro, pues, se deja invadir ¿no? A llenar de él. Podría ser una forma ¿no? Entonces yo... yo lo veo como una unión de intimidades ¿no?” (José, 24 años, sociólogo).

“Pues... es el acto sexual de la penetración según, por lo que yo entiendo nada más. Es [el] la penetración” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Ambos discursos son diferentes, pues mientras que José conceptualiza una relación sexual como un acto de unión y de entrega, Kevin simplemente la define como un acto donde existe penetración. Esto indica que para el primero, los actos sexuales no sólo implican placer físico, en tanto que para el segundo, el coito es mero placer físico. Además, los actos de unión a los que alude José, permiten pensar que se asemejan a una penetración anal, por lo tanto, podría coincidir con la respuesta de Kevin.

Así mismo, los participantes expresaron sus propias definiciones de placer erótico o sexual. En las siguientes líneas, se lee que para José, más que mencionar un concepto rígido y estructurado, cuenta lo que implica el placer erótico o sexual para él desde sus gustos y preferencias sexuales y eróticas, en tanto, para Kevin, fue útil definirlo de manera simple y poco detallada:

“Para mí, el placer sexual... yo soy más emocional... Porque a mí me gusta que me hagan sentir bien, en el sentido de que me abracen, me acaricien, me besen... que apliquen su fuerza viril conmigo ¿no? Sentir el calor... de los hombres, sus gemidos, sus besos, sus caricias... cómo ellos se ponen muy “cachondos” ¿no? Cuando te están penetrando o cuando te quieren penetrar, también eso me gusta mucho... me gusta mucho, como que, ser “su objeto del deseo” ¿no? Pero también... puedo estar muy feliz con puro oral, con puros abrazos o... con el hecho de que me recarguen en su pecho, que me acaricien...” (José, 24 años, sociólogo).

“Pues, el placer...enfocándonos al acto sexual, para mí es como... ¡Ah! Es que cómo decirlo. Pues es que es... como una sensación muy satisfactoria, o sea que, cumple alguna necesidad que estás buscando, que te hace sentir bien, que disfrutas, o sea el placer es algo que se disfruta” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Al parecer los dos participantes indicaron que las sensaciones son cruciales para sentir placer; no obstante, José fue más descriptivo, tras enunciar las acciones que le provocan placer en un acto posiblemente coital. Ambos coinciden, de manera implícita en que, dentro de la búsqueda del placer también se busca el cumplimiento de otros objetivos, vinculados con lo afectivo, aunque posiblemente otro significado del placer se base en la mera satisfacción corporal o sensorial.

Queda una reflexión al respecto: para los participantes, una relación sexual, el sexo o el coito son lo mismo y tal como se pensó, los tres conceptos sitúan a la penetración como un acto necesario para lograr el placer sexual. Además, la conceptualización que poseen acerca del placer sexual y erótico, aunque trastoca a la penetración (posiblemente anal), indica que va más allá de eso, porque en él participan las emociones y las sensaciones, en este caso, las caricias y las palabras podrían jugar un papel tan importante como el coito en la búsqueda del placer sexual con otros hombres.

Prácticas de placer erótico y sexual

Los argumentos anteriores sugieren que la penetración podría ser una práctica que les satisface en el momento de tener relaciones sexuales, empero, los significados que poseen respecto al tema pueden ser muy variables, ya que expresan la no obligatoriedad de esta práctica para obtener placer erótico y sexual. Ante este panorama surge la pregunta ¿Qué prácticas les producen placer sexual? ¿cómo son? Esas respuestas pueden indicar si el coito es una práctica obligatoria en sus relaciones eróticas, además de que, generan rutas para comprender los significados del coito en sus vidas como hombres cuya orientación sexual es homoerótica.

De esta manera, también se les cuestionó cómo obtenían placer en sus relaciones eróticas y afectivas con hombres, ante lo cual surgieron respuestas interesantes. Por

ejemplo, para José, la afectividad y el cariño son indispensables para obtener placer, el cual comprende como una situación que va más allá de lo corporal; se basa en lo romántico, en el amor y en la fraternidad:

“A mí, yo siento que lo mío, es más mental, y como que me da placer el que me estén penetrando ¿no? O como que, yo lo veo así como que están invadiendo mi cuerpo pero, no invadiendo en un sentido malo, sino en un sentido como que requieren sentir el... calor interno, no sé. Que gocen, el que me hagan sentir que soy deseado por el hecho de que me abracen, que me besen, de que ellos tomen la iniciativa, de que ellos están atrás de mí y que, que mientras me están penetrando y me abrazan o se recargan, me hace sentir como que me cuidan, como que, me hacen sentir deseado, muchas cosas que me hacen sentir que no puedo describir” (José, 24 años, sociólogo).

Para José, los besos, el que “estén atrás de él”, los abrazos pueden ser prácticas corporales que le significan cariño y cuidado mientras recibe una penetración anal, algo que disfruta mucho y le agrada se repita en sus relaciones sexuales. Llama la atención el hecho de que José reitera la palabra “invadir” utilizada en la práctica corporal, lo cual puede significar que para él, la penetración significa esa unión de la que habla en discursos previamente analizados, y que genera placer mutuo. En su situación predominan los afectos y los lazos por encima de la pasión (Giddens, 1992).

Para Kevin, sus prácticas de placer no necesariamente implican un intercambio afectivo. El siguiente abstracto revela la experiencia que Kevin tuvo con una pareja fugaz y la cual le resultó muy placentera:

“Empezamos simplemente besándonos, recorriendo el cuerpo del otro, con ropa todavía y pues, nos la vamos quitando poco a poco... Y nos vamos acomodando mejor en la cama y ese tipo de cosas ¿no? O en el lugar en donde estemos nos acomodamos mejor para disfrutar más. Y en algún momento, pues, digamos, ya estar totalmente sin ropa ¿no? Y allí es como que ya empieza esta, esta forma de jugar con las zonas más excitantes para el cuerpo: el cuello, los pezones y los órganos sexuales Entonces pues sexo oral no sé... igual en la... en el ambiente lo que se considera, pues no sé... ¿boca-ano? Él lo hizo para mí, yo lo hice con su pene y no hubo problema y después hubo una penetración y pues sí, sentí mucho placer con él... fue una práctica muy interesante... (ehm) pues... llegamos a... pues

él termino, luego yo terminé y nos recostamos y ya” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Aunque no refiere inmediatamente a la penetración como eje de su placer, su argumento sugiere que sus prácticas sexuales “deberían” seguir todo un ciclo, en el cual la penetración sí tiene lugar y donde el acto culmina con la eyaculación de ambos. Además, aunque menciona que la persona con la que tuvo relaciones coitales fue muy interesante, posiblemente para él no generó emociones como amor o amistad, pero sí sintió mucho placer corporal.

Aunque no se ha recalcado, se puede ver que ambos participantes conciben a la penetración como una parte fundamental en sus relaciones sexuales y como esencia de la práctica masculina (List, 2009). Esto se constató cuando se les preguntó qué situaciones dentro de sus actos sexuales disfrutaban más, a lo cual señalaron lo siguiente:

“Soy pasivo, por ende, a mí me gusta que me penetren... Y que sientas placer anal, pero en mi caso... soy emocional, o sea, por ejemplo, a mí, a mí me pueden penetrar analmente y a veces no siento la sensación que otro pueden tener ¿no? Cuando los penetran, que hay muchos que dicen que ‘se siente rico’ ¿no?” (José, 24 años, sociólogo).

“Sí. La penetración fue la parte más placentera, porque [Ríe tímidamente] es muy placentero... es que no sé que puedo... o sea... su pene dentro del ano y... él me dio el ‘quinto beso’ ¿no? Y pues esa parte es muy placentera. O sea no sabría cómo describirlo de alguna manera, o sea simplemente como que, el encuentro del pene con [Pausa larga] pues es que como que el tejido del colón es como, muy no sé, ¿como muy rugoso?” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Para ambos participantes, la penetración anal es una actividad que les causa placer y que, sin darse cuenta, centran en los genitales y que demuestra la prevalencia de los roles sexuales para definir cómo se suscitará dicho placer. Esto último podría demostrar que se crítica poco la dicotomía de los roles sexuales, lo que les podría permitir acceder a otras manifestaciones sexuales (Lozano-Verduzco, 2014).

A pesar de lo anterior, más tarde, los participantes aseguraron que no les importaría que en un acto no existiera el coito anal, esto se puede ver en sus siguientes argumentos:

“O sea, llega un punto en que también pues, a veces, no quiero que me penetren, o ellos no tienen ganas de penetrar ¿no? Simplemente tienen ganas de toqueteos, de besos, por eso te decía: no es lo primordial el coito, aunque, sí es importante, o sea, no es primordial, porque el placer sexual no se enfoca en toda la relación. O sea, si así fuera, pues... ¡Qué feo! ¿No? Todo sería muy horrible ¿no? Y de hecho, o sea, sería como violación ¿no?” (José, 24 años, sociólogo).

“Pues en mi caso, tal vez te estoy dando como una máxima: la penetración, pero no, no siempre y no en todas mis relaciones sexuales he tenido penetración y no es obligatoria como para que yo sienta placer. O sea, yo puedo sentir mucho placer, tal vez con sexo oral ¿no?” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

Los argumentos de los jóvenes demostraron que su placer no solamente se basa en el coito anal, no obstante, le siguen concediendo importancia, eso indica que dicha práctica podría estar instaurándose como un “deber hacer”, quizá, producto de las normas socializadas en los roles sexuales de los cuales se apropiaron. Llama la atención que el discurso de José nombra como “violación” a las prácticas que solamente se centran en la penetración, concordando con la idea de Dworkin (1997), quien sugiere que cualquier caricia sin amor podría ser violación. Habría que pensar hasta qué punto esta respuesta fue condicionada por la información que han obtenido de sus cursos formales y por la decisión de contestar “lo políticamente correcto” o lo que se espera se haga.

Por otra parte, los participantes hablaron de cómo se dieron cuenta de que esas prácticas les resultaban placenteras. Mientras que José aseguró que mediante la exploración de cuerpo y la lectura aprendió a confirmar su rol sexual y sentir su placer sexual, Kevin, mencionó que mediante las primeras relaciones sexuales comprendió lo que le causaba placer sexual y erótico. Esto se puede ver en sus discursos:

“Entonces... yo creo que a lo mejor, inconscientemente aprendí como ‘lo que el ser tierno’ es el ‘ser femenino’. Y, ya leyendo todo eso y leyendo que las mujeres despiertan más sentimientos después del sexo y por eso quieren abrazar a los hombres y así... entonces

dije: ‘Ay yo sí soy muy femenino’ ¿no? Ya después, experimentando con mi propio cuerpo, la masturbación, me di cuenta que el placer anal es muy rico ¿no? Incluso, que te puede dar la eyaculación mucho más rica, con más contracciones temporales ¿no? Y ya después de esas estimulaciones y exploraciones que tuve con mi ano, empecé a sentir como que me sentía muy caliente o muy sexual; sentía un cosquilleo entre el ano y los testículos... y no era de afuera, era por dentro ¿no? Entonces, fue que dije: ‘Sí fue así’ ¿no? Antes de que tuviera mi primer relación sexual. Y cuando tuve mi primera relación sexual, ahí descubrí que soy pasivo, no tanto por la sensación ¿no? Sino por el hecho de cómo te hacen sentir pasivo o sea de cómo te hacen sentir a ti como ‘el pasivo’...” (José, 23 años, sociólogo).

“[...] sí fue con una persona en específico, pero no fue mi primera relación sexual y no fue en las primeras... pasó mucho tiempo. De hecho, pasaron varios años, cuando yo conocí justo a una persona con la que... pasó eso... sólo estábamos él y yo jugueteando todo el tiempo; uno encima del otro, tocándonos, rozándonos y ese tipo de cosas ¿no? O sea jugando, pero nunca llegamos... ni siquiera a quitar nuestra ropa ¿no? O sea fue como mucha excitación, pero sin llegar a ningún clímax ni nada, pero yo me seguí sintiendo bien y él también ¿no? Entonces fue como ‘Wow, esto también está padre’ ¿no? Dije: ‘o sea yo también podría tener esto sin tener que llegar necesariamente... pues ni a sexo oral, ni a sexo anal’ ¿no? Pero pues tal vez antes de él si era como que... pues si me veía, no sé, con alguien para tener relaciones sexuales, pues sí, se tenía que culminar el acto sexual de alguna manera” (Kevin, 23 años, estudiante de turismo).

En el primer caso, José argumenta que la construcción de su placer se basó en la autoexploración de su cuerpo, el cual le dio los primeros indicios para apropiarse de una identidad (pasivo) la cual comprobó cuando tuvo su primera relación sexual. En tanto, la experiencia de Kevin permite ver que la experimentación ocurrió con el cuerpo de otro hombre y después de tener más de una relación sexual se dio cuenta que existía otra manera de obtener placer.

Aunque tienen amplias diferencias, los discursos de José y Kevin reflejan que la manera en que aprendieron qué es y cómo es su placer fue prácticamente por indagación propia, es decir, no hubo un curso formal que pudiera orientarlos para saber cuáles debían ser las prácticas que se consideraran placenteras. Esto representa una crítica a la educación

formal de las sexualidades, la cual posiblemente no ha dedicado suficientes espacios para reflexionar acerca del placer homoerótico.

Como se aprecia, la penetración anal representa una práctica sexual preferida por los participantes entrevistados, no obstante, el significado que le confieren en cada caso es diferente, pues por un lado existe un significado que involucra las emociones y el amor basado en roles de género muy marcados y por el otro, un significado de placer meramente corporal que no vincula emociones, pero que resulta satisfactorio cuando se practica. Esta preferencia podría estar asociada a la socialización de los roles de género heredados de la heteronormatividad y de la dicotomía activo-pasivo, penetrador-penetrado.

Aunque el coito anal es una práctica preferida, para los participantes no representa la única manera de obtener placer sexual, pues el “sexo” oral, las caricias, los “juguetes” y los besos también son considerados como métodos para obtener satisfacción corporal. Además, la manera en que los jóvenes han adquirido la idea de placer sexual y la manifestación del placer sexual ha sido lograda mediante la socialización de género y la experimentación con sus cuerpos, lo cual indica que no desearon o no acudieron a las fuentes formales que difunden información del tema. En este punto cabría preguntarse ¿qué factores influyeron para que los entrevistados no acudieran a una fuente formal sobre placer o cómo tener coito?

Reflexiones finales del capítulo

En este análisis, las identidades, los cuerpos y los placeres eróticos y sexuales se relacionan con ámbitos de socialización, indicativo de que las sexualidades permanecen como saberes que circulan todo el tiempo en la mayoría de los contextos, pero que se encasillan como un ámbito privado e íntimo. No obstante, aunque las reacciones de los participantes respecto a preguntas de erotismo y prácticas sexuales demostraban cierta vergüenza, sus saberes sobre educación sexual y de género han contribuido de manera contributiva a pensar las sexualidades y el placer como asuntos políticos y no sólo privados.

En la idea de búsqueda de placer, surgen significados en cada persona que son cambiantes y que se vinculan con valores de género, de raza, de nivel socioeconómico, de

personalidad, de ideología y de ética. En el caso de las personas entrevistadas, fue crucial descubrir que su identidad de género, su orientación sexual y sus saberes respecto a las masculinidades y el cuerpo impactan de manera directa en su idea de placer y satisfacción sexual, por ejemplo, descubriendo que los comportamientos generalmente masculinos, son eróticos para ellos.

Se pudo encontrar que la identidad de género puede ser un determinante para generar ciertas prácticas corporales, por ejemplo, asumirse como hombre pasivo y cuyo placer no sólo en el coito anal, sino en la posibilidad de ser el género, considerado opuesto, en este caso, el femenino.

Aunque los dos entrevistados, tuvieron cierta formación en género y sexualidades, las representaciones sobre el coito anal y el placer funcionan de la misma manera que podrían funcionar con la heteronormatividad, lo cual significaría que la socialización de las sexualidades es difícil de transformar.

Para concluir, surgen muchas líneas de investigación que pueden atenderse y que son limitantes en este estudio, pero que, de hacerlo, brindarían respuestas a incógnitas interesantes. En este sentido, es necesario profundizar en los medios de información a los cuales cada hombre ha consultado para reconocer lo que les es placentero en sus prácticas sexuales. Además, se debe indagar respecto a la idea de conceptualizar al coito como una práctica sexual hegemónica, lo cual brindará mejor conocimiento sobre el tema.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

Las siguientes reflexiones surgen a partir de los resultados obtenidos, pero no podrían considerarse como conclusiones contundentes y generalizables, pues este estudio apenas representa la exploración de un tema que todavía debe analizarse con mayor profundidad. Se sugiere considerarlas, como ideas finales de un proceso inacabado.

La identidad de las personas entrevistadas sirvió para conocer con qué grupos comparten su orientación sexual. Se halló que, conforme a la clasificación de Weeks (1998), los jóvenes consideran sus identidades de género y sexuales como identidades en resistencia, pues reconocen que su deseo transgrede y se manifiesta como una postura política, empero, en sus saberes socializados persiste la identidad como destino, al reconocer que existe un binarismo dominante y al reproducirlo en sus discursos, pues estuvieron de acuerdo con la existencia de atributos masculinos y femeninos que les producen gusto y rechazo y los cuales aceptan cuando sugieren que se consideran hombres con atributos femeninos u hombres que les agrada la masculinidad de otros hombres.

Se constató que los jóvenes no se sienten identificados con las etiquetas de “gay”, pues consideraron que existen características no adecuadas a sus vivencias. Además, se observó que los entrevistados no distinguen la diferencia entre “ser *gay*” o “ser homosexual”, la cual es amplia, pero sí radica en que la primera implica una posición política marcada por un estilo de vida urbano perteneciente a clases medias y altas, mientras que el segundo implica reconocer un deseo homoerótico que escapa de la estigmatización peyorativa de la “sodomía”. Sin embargo, se respetó la identidad con la cual se autoreconocieron las personas entrevistadas..

Por otra parte, se apreció que los saberes respecto al género y las masculinidades en los participantes suelen mezclar valores socializados y aprendidos en la educación formal, porque en ambos casos se critica el impacto negativo de la masculinidad hegemónica, revelando al machismo como uno de los valores más dañinos en sus comunidades, cuyo aspecto podría haber sido aprendido en las capacitaciones que les ofrece la Brigada y los cursos de sexualidad y género que han cursado, pero reconociendo que los aspectos físicos y emocionales arquetípicos de la masculinidad hegemónica, como la fortaleza física, la

virilidad, los cuerpos con barbas y la protección, son deseables para ellos, lo cual contrasta con aprendizajes socializados, pues hay una distinción de lo femenino y lo masculino que puede ser reforzado por amigos, familia u otra institución.

Además, se observó que existe cierto reforzamiento de los roles binarios, pues confesaron que la sociedad en la que interactúan se ha encargado de valorizar los comportamientos como femeninos o masculinos, mismos que identifican en los cuerpos principalmente, por ejemplo, haciendo constar que el cabello largo y la delgadez podrían significar lo femenino. Asimismo, para los jóvenes entrevistados, existen masculinidades que escapan de los atributos estereotípicos de la masculinidad hegemónica y cuyas disidencias radican en integrar características consideradas femeninas como la sumisión, la ternura, el gusto por las artes, la tranquilidad y la disposición para expresar los sentimientos como el amor, el cariño y el llanto.

En otro asunto, se identificó que la idea de placer erótico y sexual en ambos entrevistados inevitablemente conduce a las prácticas penetrativas, pero ambos son críticos al reconocer que en los actos eróticos no necesariamente la penetración garantiza placer sexual. Esto se fundamenta cuando compartieron sus experiencias de relaciones eróticas y sexuales sin penetración y las cuales consideraron como placenteras. En ese sentido, para ellos el placer no necesariamente se vincula con la penetración, pero consideran que es un aspecto importante en toda relación homosexual, situación que podría considerarse una herencia de la heteronormatividad, la cual centra las relaciones eróticas en el coito.

Una situación que llamó la atención fue el significado que cada entrevistado posee respecto al coito, el cual, aunque no necesariamente se vincula con el placer sexual, cambia conforme a sus saberes socializados. Dentro de esos significados, para un participante, las emociones y el amor romántico son esenciales, por lo que, el coito simboliza la unión de dos cuerpos cuyo deseo, erotismo y amor se comparte; en tanto que, para el otro, el coito significa placer corporal que solamente puede explicarse mediante discursos biomédicos, como explicar la forma que el pene se introduce en el ano y éste se abre para una posible generación de placer. Es interesante que para ambos participantes, el concepto “coito”

únicamente les remitió la idea de “penetración anal”, por lo cual habría que reflexionar cómo se está comprendiendo el concepto en la socialización y en la educación formal.

Además, es relevante notar que los argumentos de los dos participantes entrevistados, reproduce la idea de sexualidad centrada en los sexos, cuyo ritual de placer se vincula siempre con el ano y el pene, entendiendo que el ejercicio de la sexualidad se relaciona siempre con el involucramiento de los genitales.

Así, el significado de placer y coito en los dos entrevistados ha sido construido mediante las experiencias vividas en mayor parte y mediante los saberes formales en menor medida, pues expresaron que teniendo relaciones o experimentando con sus cuerpos, aprendieron a identificar qué actos les causaban placer, permitiendo pensar que éstos no son considerados como un asunto público y siguen fomentando la idea de que la sexualidad es un asunto privado.

Como se aprecia, los participantes, a pesar de tener una formación basada en discursos de derechos humanos, teoría de género, conceptualizaciones de las diversidades sexuales e identificación de violencias, reproducen de cierta forma la heteronormatividad en la manifestación de sus placeres, pues se encuentra presente el binarismo de género, la dicotomía de roles sexuales y la valoración positiva de los atributos vinculados a la masculinidad hegemónica, entre los que se cuenta, la preferencia por el pene como una parte esencial de su deseo. Empero, se avistó que dichos conocimientos les permiten ser más críticos respecto a las situaciones que les rodean, por ejemplo, para identificar el concepto de machismo, las características de las masculinidades, la crítica de las identidades homoeróticas y su resistencia frente aspectos que no consideran relevantes en sus vidas afectivas y sexuales.

Algunas recomendaciones para consolidar y mejorar este trabajo son las siguientes: 1) pensar el concepto de poder como eje de las prácticas de placer homoerótico, 2) ampliar el número de entrevistas para saber otras formas de placer homoerótico, 3) Dedicar un apartado amplio a las explicaciones surgidas desde diferentes disciplinas respecto al coito, pues este concepto es usualmente empleado en investigaciones médicas o sexológicas y 4) Profundizar en la discusión teórica acerca de género, cuerpo y sexualidad.

El aporte significativo de esta investigación radicó en retomar la importancia de la socialización y la educación formal como conceptos que construyen identidades y prácticas de placer erótico y sexual. Además, haber empleado pensamientos de la Teoría *Queer*, permitió criticar de manera abierta los asuntos relacionados con el placer y las sexualidades, destacando que es importante considerar los aspectos socioculturales en temas como el placer y el coito.

REFERENCIAS

(21 de septiembre de 2018). Código Civil Federal. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_090318.pdf

(21 de septiembre de 2018). Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/87_020415.pdf

Abramson, P. R., y Pinkerton, S. D. (1995). *With pleasure: Thoughts on the nature of human sexuality*. Nueva York: Oxford University Press.

Álvarez-Gayou, J.L. (2000). Homosexualidad. En J.L.McCary, S.P. McCary, J.L. Álvarez-Gayou, C. delRío & J.L. Suárez (Eds.), *Sexualidad Humana* (pp.295–312). México: Manual Moderno.

Amuchástegui, A. (2006). ¿Masculinidad(es)?: Los riesgos de una categoría en construcción. En G. Careaga y S. Cruz (Eds.), *Debates sobre “masculinidad”es: Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* (pp. 121-140). Ciudad de México: UNAM.

Azamar, C. R. (2015). Masculinidades: Algunas notas sobre sus crisis, retos y perspectivas. *Fuentes humanísticas*, 51, 57-73.

Baile, J., I. (2008). *Estudiando la homosexualidad. Teoría e investigación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J. y Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.

Biggerstaff, D. L. & Thompson, A. R. (2008). Interpretative Phenomenological Analysis (IPA): A Qualitative Methodology of Choice in Healthcare Research. *Qualitative Research in Psychology* 5: 173 – 183.

Bleichmar, E. D. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid: Adotraf.

Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*. Barcelona: Hora.

Bustos, O. (2001). Género y socialización. Familia, escuela y medios de comunicación. En: M. A., González y J. Mendoza (Comp.) *Significados colectivos: Procesos y reflexiones teóricas* (pp. 289-358). Estado de México: CLACSO-ITESM.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Careaga, G. (2004). Orientaciones sexuales: Alternativas e identidad. En G. Careaga y S. Cruz (Eds.), *Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis* (pp. 171-188). México: Miguel Ángel Porrúa-PUEG.

Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En: S. Lerner e I. Szasz (Comp.) *Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. México, Distrito Federal: El Colegio de México.

Ceballos, A. (2007). Teoría rarita. En D. Córdoba., J. Sáez y P. Vidarte (Eds.), *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 165-177). Barcelona: Egales.

Chávez, O. (2009). Sexualidad, paradigmas y prejuicios. En: J. Muñoz (Coord.) *Contra el oscurantismo: defensa de la laicidad, la educación sexual y el evolucionismo* (pp. 193-219). México, D.F.: UNAM Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.

Connell, R. W. y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859.

Córdoba, D. (2007). Teoría queer: Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad. En: D. Córdoba, J. Sáez y P. Vidarte (comp.) *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 21-66). Barcelona: EGales.

De Kejizer, B. (2001). Hasta donde el cuerpo aguante: Género, cuerpo y salud masculina. En C. Cáceres, M. Cueto, M. Ramos y S. Vallenas (Coords.), *La salud como derecho ciudadano: Perspectivas y propuestas desde América Latina*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Díaz-Loving, R., Rocha, T. E., y Rivera, S. (2007). *La instrumentalidad y expresividad desde una perspectiva psico-socio-cultural*. Ciudad de México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

Dowsett, G. W. (2007). Yo te enseño el mío, si tú me enseñas el tuyo: Hombres gay, investigación sobre masculinidades, estudios sobre hombres y sexualidad. En: A. Amuchástegui e I. Szasz (Coord.) *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 73-94). México, D.F.: El Colegio de México.

Dworkin, A. (1997) *Intercourse*. New York: Free Press Paperbacks.

Gallego, G. (2010). Implicaciones del VIH/SIDA en la biografía de varones con prácticas homoeróticas en la Ciudad de México. *Salud Pública de México*, 52(2), 141-147.

García, G. E., (2007). Psicología social y género. En: M. A., Aguilar. (Coord.), *Tratado de psicología social: perspectivas socioculturales*. (pp. 95-116). México: Anthropos-UAM-Iztapalapa.

Gellman, C. y Tordjman, G. (1987). *El hombre y su placer*. México, D.F.: Diana.

Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Trabajo presentado en III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales, Guadalajara, Jal. Recuperado de sic.conaculta.gob.mx/documentos/834.doc

González, C., O. (2001). La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para comprender el mundo de los homosexuales. *Desacatos*, 6, 97-110.

Granados, J, A., Torres, C., Delgado, G. (2009). La vivencia del rechazo en homosexuales universitarios de la ciudad de México y situaciones de riesgo para VIH/SIDA. *Salud Pública de México*, 51(6), 482-488.

Greele, R. (1990). La historia y sus lenguajes en la entrevista de historia oral, quién contesta a las preguntas de quién y por qué. *Historia y Fuente Oral*, 5, 106-127.

- Gutierrez, J. (2012). Profile of gay men in Mexico City: Results of a survey of meeting sites. *Tropical Medicine & International Health*, 17, 353-360.
- Kippax, S. y Smith, G. (2001). Anal Intercourse and Power in Sex Between Men. *Sexualities*, 4(4), 413-434.
- Laguarda, R. (2009). *Ser gay en la ciudad de México: Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968–1982*. México: CIESAS-Instituto Mora.
- Laguarda, R. (2010). El ambiente: espacios de sociabilidad gay en la Ciudad de México, 1968-1982. *Secuencia*, 78, 149-174.
- Lamas, M. (2000). La antropología feminista y la categoría género. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* México: PUEG-Editorial Porrúa.
- Lazarini, L. (1989). Sexualidad y falocentrismo. En: J. J. González (Comp.) *En la sexualidad masculina el afecto es primero* (pp. 77-89). México, D.F.: Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, A.C.
- List, M. (2009). *Hablo por mi diferencia. De la identidad gay al reconocimiento de lo queer*. México: Ediciones Eón.
- Lozano-Verduzco, I. (2014). Barriers to Sexual Expression and Safe Sex Among Mexican Gay Men: A Qualitative Approach. *American Journal of Men's Health*, 1-15.
- Lozano-Verduzco, I. (2015). Desire, Emotions and Identity of Gay Men in Mexico City. *Psychology of Men & Masculinity*, 4(16), 448-458.
- Lozano-Verduzco, I., Rocha-Sánchez, T. E. (2015). Analysis of the category 'Gay Identity': Situated knowledge in Mexico. *Psychology of Sexualities Review*, 6(1), 56-73.
- Mattelart, A. & Schmucler, H. (1979). El imperialismo cultural. *Comunicación y cultura*, 6.
- Melucci, A. (2001). *Challenging Codes. Collective Actions in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Núñez, G. (2004). Reconociendo los placeres, deconstruyendo las identidades: antropología, patriarcado y homoerotismos en México. En G. Careaga y S. Cruz (Eds.),

Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis (pp. 317-347). México: Miguel Ángel Porrúa-PUEG.

Pietkewicz, I. y Smith, J. A. (2012). A Practical Guide to Using Interpretative Phenomenological Analysis in Qualitative Research Psychology. *Psychological Journal*, 18(2), 361-369.

Pino, N. P. (2007). A teoría queer e os intersex: experiencias invisíveis en corpos desfeitos, *Cuadernos Pagu*, 28(1), 149-174.

Preciado, B. (2007). Devenir bollo-lobo o cómo hacerse un cuerpo queer a partir de *El pensamiento heterosexual*. En: D. Córdoba, J. Sáez y P. Vidarte (comp.) *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 111-131). Barcelona: EGales.

Rosales, A. L. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos para la enseñanza*. México: Polvo de Gis-UPN

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Nota sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, 30, 95-145.

Rye, B. J., y Meaney, G. J. (2007). The pursuit of sexual pleasure. *Sexuality & Culture*, 1(11), 28-51.

Sáez, J. y Carrascosa, S. (2011). *Por el culo. Políticas anales*. Madrid: EpubLibre.

Salguero, A. (2003). Masculinidad como configuración dinámica de identidades. En J. C. Ramírez y J. C. Cervantes (coords.), *Los hombres en México: Veredas recorridas y por andar, una mirada a los estudios de género de los hombres, de las masculinidades* (pp. 37-52). Zapopan: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres (AMEGH) A.C.

Sapetti, A. (2006). *Los senderos masculinos del placer*. Buenos Aires: Galerna.

Schwartz, P. (2007). The social construction of heterosexuality. En M. Kimmel, *The sexual self, the construction of sexual scripts* (pp. 80-92), Nashville: Vanderbilt University Press.

Smalls, J. (2003). *Homosexuality in Art*. London: Parkstone Press.

Spargo, T. (2007). *Foucault y la teoría queer*. Barcelona: Gedisa.

- Tiefer, L. (1980). *Sexualidad humana: sentimientos y funciones*. México: Dimsa.
- Torro, I. D. y Parra, R. D. (2006). *Método y conocimiento. Metodología de la investigación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EART.
- Valencia, S. (2015). Del *Queer* al *Cuir*: *Ostraténie* geopolítica y epistémica desde el sur gloclal En F. Lanuza, R. M. Carrasco (comp.) *Queer & Cuir* Políticas de lo irreal. Pp. 19-37. Querétaro: Fontamara Universidad Autónoma de Querétaro.
- Vargas, S. (2014). Saliendo del closet en México: ¿queer, gay o maricón? En R. Parrini y A. Brito (Coords.), *La memoria y el deseo: Estudios gay y queer en México* (pp. 151-176). México: PUEG.
- Ventura, R. (2014). *La sexualidad mediada: Estudio de la heteronormatividad en los informativos de televisión*. Barcelona: Recuperado de la página de internet del organismo: https://www.upf.edu/documents/4308891/8843585/TFM_RafaelVentura.pdf/b259507d-1536-841e-cf75-c06290d84903
- Wallerstein, E. (1992). Culture as the Ideological Battleground of the Modern World System. En M. Featherstone (ed.), *Global Culture* (pp. 31-35). Londres: Sage Publications.
- Warner, M. (1993). Introduction. En: M. Warner (ed.) *Fear of a Queer Planet. Queer Politics and Social Theory* (pp. VI-XXI). Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Weeks, J. (1998). La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades. En I. Szazs y S. Lerner (Comp.), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp. 199-221). México, D.F.: El Colegio de México.
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales.

ANEXO 1

GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DE LA INVESTIGACIÓN

Rutina y vida cotidiana

¿Cómo es un día “normal/común” en tu vida?

¿A qué te dedicas?

¿Qué haces en tus tiempos libres?

¿Con quiénes platicas?

¿De qué temas conversas con las personas más cercanas?

Identidad

Para ti ¿qué significa ser *gay*?

¿Por qué te identificas como *gay*?

¿Cómo te diste cuenta de que te identificabas con “ser *gay*”?

¿Crees que exista alguna diferencia entre “ser *gay*” y “ser homosexual”? ¿Por qué?

¿Cuáles serían esas diferencias?

Masculinidad y heteronormatividad

¿Con qué género te identificas?

¿Qué significa para ti “ser hombre”?

¿Qué inconvenientes percibes de “ser hombre”?

¿Qué ventajas añadirías por “ser hombre”?

¿Cómo se comporta un hombre?

¿Cómo debería comportarse un hombre?

¿Te consideras un hombre? ¿Por qué?

¿Cómo y dónde aprendiste a “ser hombre”?

Relaciones socio-afectivas

A algunos chicos *gays* les agradan los hombres rudos, fuertes, dominantes y a otros les agradan serios, formales y muy risueños ¿A ti qué características psicológicas te agradan de los hombres?

¿Cómo te llevas con los hombres? ¿Con todos te muestras y comportas de manera similar?

¿Cómo interactúas con otros hombres de tu misma orientación sexual?

Cuerpo y relaciones sexuales

¿Qué partes de tu cuerpo te agradan? ¿Por qué?

¿Qué aspectos físicos te agradan de los hombres?

¿Qué aspectos físicos te desagradan de los hombres?

¿Tienes pareja/relación afectiva?

¿Cómo eliges/elegiste a tus parejas o relaciones?

¿Qué características consideras más importantes que debería tener tu pareja?

Para ti ¿qué es el sexo?

¿Has tenido sexo? ¿Cómo has tenido sexo?/¿Cómo te imaginas tener sexo?

Para ti ¿qué es el coito?

¿Has tenido coito? ¿Cómo has tenido coito?/ ¿Cómo te imaginas tener coito?

Para ti ¿qué es el placer sexual?

¿Qué prácticas son importantes para tener placer sexual?

¿Qué actos o situaciones disfrutas/disfrutarías teniendo relaciones sexuales?

¿Cómo te diste/darías cuenta que disfrutabas/disfrutarías esos actos?

Además de lo anterior ¿Cómo aprendiste a identificar las prácticas que conoces en los actos sexuales?

¿Qué agregarías y qué quitarías de las prácticas eróticas (tanto tuyas como para todos)?

Si un amigo *gay* te pidiera un consejo acerca de cómo tener relaciones sexuales ¿Qué le dirías? ¿Qué fuentes de información le recomendarías? ¿Cómo le explicarías?

ANEXO 2

CARTA DE CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Yo, _____, habitante de la Ciudad de México y en calidad de _____ con _____ años de edad, ACEPTO de manera voluntaria que se me efectúen las entrevistas pertinentes para el proyecto de investigación denominado: “Significados y construcciones del placer sexual y el coito en hombres gays de la Brigada de Diversidad Sexual INJUVE, Ciudad de México”.

Luego de haber conocido y comprendido en su totalidad y en el entendido de que:

- No habrá ninguna sanción para mí en caso de no aceptar la invitación.
- Puedo retirarme del proyecto si lo considero conveniente a mis intereses, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando mis razones para tal decisión en la Carta de Revocación respectiva si lo considero pertinente; pudiendo si así lo deseo, recuperar toda la información obtenida de mi participación.
- No haré ningún gasto por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de mi participación.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: _____

Nombre y firma del participante:

Nombre y firma del investigador/responsable del proyecto: